

Como buen asturiano,
amarás a Asturias so-
bre todas las cosas.
Amar a Asturias no ex-
cluye, antes fortalece,
el amor a España.

REGION

Diario de información
gráfica y literaria, des-
ligado de todo com-
promiso con perso-
nas, entidades y agru-
paciones políticas.

Año IX.— Número 2511

Oviedo, jueves 13 de agosto de 1931

10 Céntimos

LA PROPOSICION DE OSSORIO

La proposición de Ossorio y Gallardo en pro de los derechos individuales, llena de sentido jurídico, ha muerto en unos minutos de barullo parlamentario a manos de la mayoría.

No sabemos qué consecuencia práctica habrá sacado el ilustre jurisperito. Para nosotros no cabe duda: es un signo evidente de que hoy por hoy no es posible en el Parlamento esa colaboración activa con la que sueñan cuatro ilustres, cuya presidencia correspondiera en justicia, por concurso de méritos, a don Angel Ossorio Gallardo.

Bastaron cuatro frases—huérfanas de contenido—de Alcalá Zamora para que la proposición corriera la suerte a que estaba condenada desde que nació.

Ni siquiera dió origen a un debate parlamentario de altura. Estos problemas jurídicos son, para la mayoría que monopoliza la vida parlamentaria en la actualidad, argucias de leguleyo, celadas de los enemigos encubiertos de la República, a los que es preciso desenmascarar.

Pues creemos de todo corazón que más daño causan a la República los que se empeñan en prolongar indefinidamente una situación antijurídica, en la que mal pueden florecer los principios de libertad y democracia.

Somos los primeros convencidos de que un Gobierno necesita tener a su alcance medidas de excepción. Y este criterio lo hemos sostenido muchas veces frente a los que lo negaban en absoluto, que son los mismos—¿qué sarcasmos tiene la política!—, los mismos que ahora se muestran celosos defensores de esas medidas excepcionales que tan pródigoamente ha adoptado desde el 14 de abril el Gobierno provisional.

Pero de eso a pretender que todo un país viva sin aquellas garantías mínimas que son patrimonio común de todos los pueblos civilizados, media un abismo.

Y no se invoque, como se ha invocado en esa sesión de Cortes, que la defensa del régimen naciente exige que sea el Gobierno en cada caso el que defina y administre las garantías y los derechos de los ciudadanos.

No necesitamos hojear la historia ni mirar a ningún país extranjero, para convencernos de que las dictaduras no son, precisamente, las que pueden consolidar ni defender a un régimen.

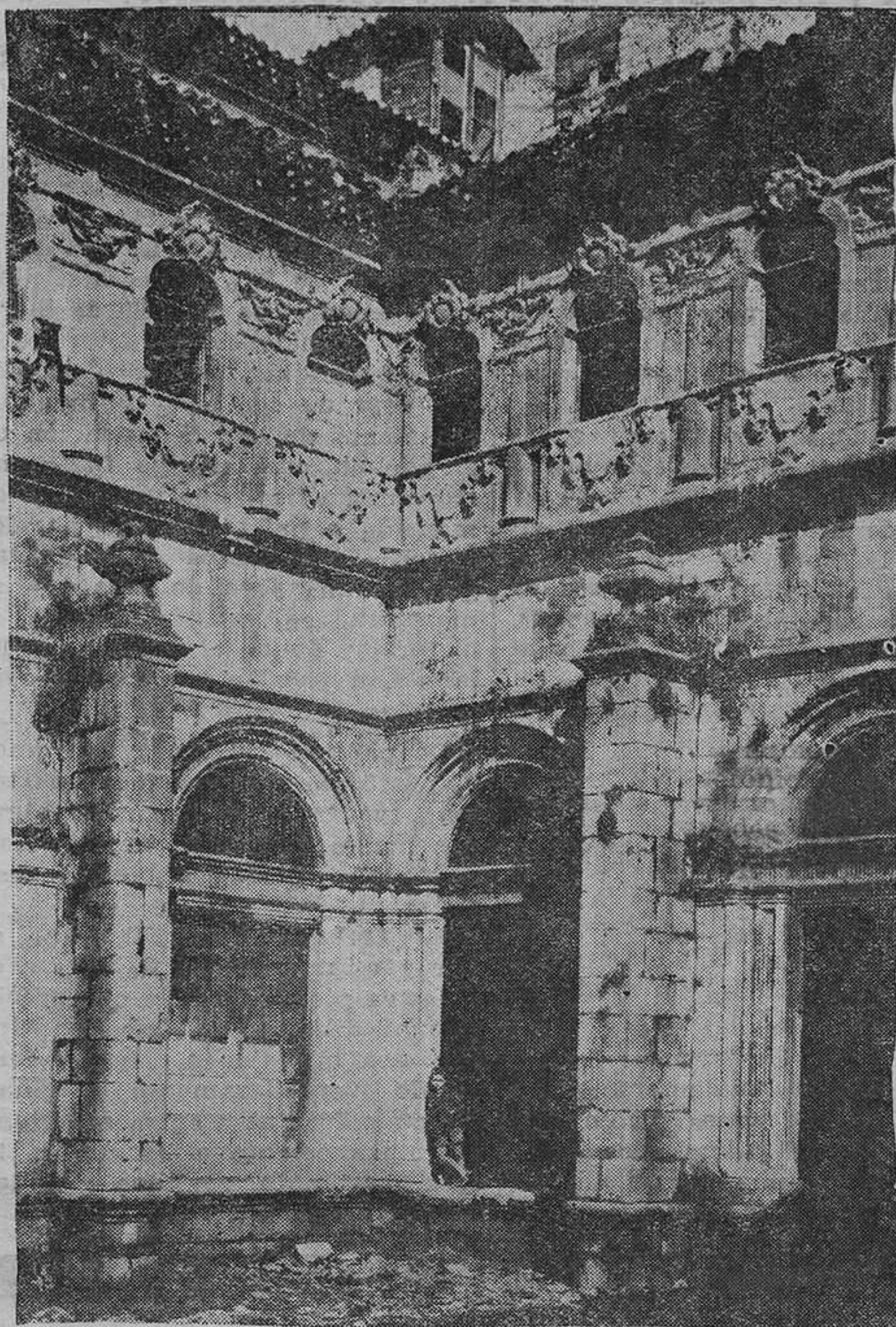
RESUMEN DE NOTICIAS

OVIEDO.— El gobernador envió un delegado a Villaviciosa para que instruya un expediente con el fin de poner en claro las quejas de las minorías de los republicanos liberales demócratas y radicales socialistas.— También envió otro delegado al Ayuntamiento de Aller para inspeccionar las cuentas.— Los terratenientes de Asturias están alarmados por lo dispuesto por el Gobierno respecto a las fincas rústicas.— Los de Montilla pi den que todos los españoles dejen un día de haber mensual por espacio de seis meses para solucionar la crisis de trabajo en España.— En la carretera de Villaviciosa a Gijón cortan las comunicaciones telefónicas.— El ministro de Fomento ha prohibido la caza de rebecos y cabras de la montaña en los picos de Europa.— El Claustro de San Vicente desaparecerá si la Comisión de monumentos no ejecuta obras de conservación.

PUEBLOS DE LA PROVINCIA.— Se elegirá hoy en Mieres primero y segundo teniente alcalde.— Se piensa en un homenaje a Victoria Kent.— Se crearán once escuelas en el concejo de Mieres.— El Ayuntamiento de Langreo trata de reorganizar la segunda enseñanza.— Se pide la construcción de algunas escuelas en el concejo de Gijón.— Hoy llegará el trasatlántico "Reina del Pacífico".— Hoy se celebrará una conferencia con el gobernador para tratar del conflicto de "La Algodonera".

DE TODA ESPAÑA.— Ha sido nombrado ya el Patronato de las misiones Pedagógicas; lo preside don Manuel B. Cosío.— Entre los comunistas detenidos en Córdoba figura un Inspector de Policía.— En Cardona hubo un tiroteo entre los huelguistas y la Guardia civil.— Hoy sale para Madrid Madrid; hará entrega del Estatuto mañana, viernes.— Nuevas huelgas en Madrid.

EL CLAUSTRO DE SAN VICENTE, EN PELIGRO DE HUNDIRSE



En la visita que ayer hicimos al Claustro de San Vicente, que es una verdadera obra de arte, se halla en peligro de derrumbarse.

Nosotros hemos estado anteayer en dicho lugar y hemos podido comprobar que en la parte superior del claustro llueve torrencialmente los días de lluvia, lo mismo que en la calle, porque en el tejado hay grandes huecos al descubierto por falta de teja. El agua cae en el interior del claustro y si la Comisión de Monumentos no pone remedio inmediato al mal, nos quedaremos sin claustro no tardando mucho tiempo.

— ¿Quién es el Presidente de la Junta de Monumentos? nos preguntó el Gobernador.

— Pues tenemos entendido que es don Miguel Terrero.

El señor Fernández Conde tomó nota de esto y nos anunció que se pondría al habla con dicho señor, para ver la manera de evitar que llegue a desaparecer, por abandono, el claustro de San Vicente.

Los periodistas hemos creído conveniente informar a la autori-

dad gubernativa de cuanto ha ocurrido en este asunto.

Como recordarán los lectores, cuando el ministro de Hacienda de la Dictadura, señor Calvo Sotelo, vino a Oviedo para inaugurar la nueva Delegación de Hacienda, manifestó que el ala del antiguo ex convento de San Vicente que quedaba por reedificar y que está comprendida entre el puente y la Iglesia de la Corte, había sido cedida a la Dirección general de Carabineros para que se construyera la Comandancia. Era entonces Alcalde de Oviedo don Manuel Gutiérrez, el cual propuso al ministro que dicho edificio se dejara para poder construir un Museo provincial, y, a cambio de esto, el municipio cedería un solar para que se pudiera construir la Comandancia de Carabineros.

El tiempo pasó y hasta la hora presente nada se ha hecho. Nos hemos quedado sin Comandancia de Carabineros, sin Museo provincial y estamos expuestos a que la acción del tiempo eche abajo el claustro, si no se acude rápidamente por la Junta de Monumentos a evitarlo.

LA ESCUELA DE TRABAJO DE GIJON. UNA NOTA DE LA PATRONAL MINERA

Pronto será construido el edificio

El vicepresidente de la Diputación, señor Alvarez, al recibir ayer a los periodistas, nos dió cuenta del resultado de sus gestiones en la capital de la República.

En primer término, nos dió—hice gestiones en el Ministerio del Trabajo sobre la construcción de la Escuela del Trabajo en Gijón. Tanto en el Ministerio como en todos los departamentos se me dieron las mayores facilidades para llegar a la pronta construcción del edificio.

Seguramente que el Director de la Escuela mencionada, don Francisco Alonso, y el concejal gijonés, don Luis Blanc traerán favorablemente resueltos los trámites para que sea cedida al Ayuntamiento el producto de la venta de la actual Escuela de Trabajo, con lo cual, unido a la aportación que el Estado haga se podrá fácilmente construir el edificio proyectado. El presupuesto de estas obras ascende a la cantidad de un millón de pesetas.

LA REPATRIACION DE ESPAÑOLES

En cuanto al otro asunto que me llevaba a Madrid, o sea, el de gestionar facilidades para la repatriación de los españoles de América, en el Ministerio del Trabajo me manifestaron que la Compañía Transatlántica haría una rebaja de precios en las tarifas para emigrantes, lo cual han anunciado haber también algunas empresas extranjeras.

Por lo que se refiere al barco de que se me habló por el presidente del Centro Asturiano de La Habana, señor Junco, se ha pedido el nombre de él y sus características.

Dicen que los nuevos salarios mineros serán insostenibles

HABRA QUE AUMENTAR EL PRECIO DE VENTA DEL CARBON

En nuestro último número de ayer, dimos la noticia de que los patronos mineros de Asturias habían celebrado una reunión con el fin de tener un cambio de impresiones acerca de la situación de las minas con relación a las mejoras que solicitan los obreros.

Ayer tarde nos han facilitado en las oficinas de la Patronal la siguiente nota oficiosa:

"Reunidas las Empresas mineras asturianas para tratar de la aplicación de los nuevos jornales mínimos fijados por el Comité Paritario de la Minería con el voto dirimente de la Presidencia en el que hace constar que la concesión y aplicación del aumento de salario, que la propuesta obrera contiene, sin obtener simultáneamente una compensación para la industria hullera mediante elevación de la tasa oficial del precio de venta, llevaría a la industria a una situación sumamente crítica; acordaron declarar que si la mencionada compensación, que ha sido solicitada del Gobierno, no se concede, no será posible mantener indefinidamente el pago de los nuevos salarios por no consentirlo la situación económica de las minas, imposible de mejorar mientras la tasa oficial ponga límite al alza que los precios de venta alcanzarán en las actuales circunstancias del mercado. Una Comisión de representantes de las Empresas mineras vi-

EL DR. VITAL AZA

de la Academia Nacional de Medicina de Madrid, recibirá en consulta embarazadas y enfermas de matriz, los domingos, lunes, miércoles y viernes, de 3 a 5 de la tarde, en su casa de MIERES (Oñón, número 34. Teléfono 102) desde el 15 de agosto al 10 de septiembre.

Honorarios 200 pesetas

Gratis a las pobres, los domingos, de 10 a 12.

sitó al señor gobernador civil para expresarle la gravedad de la situación y rogarle su apoyo cerca del Gobierno en favor de la concesión de la compensación que las Empresas tienen solicitada y desean obtener en breve plazo para no producir obligadas paralizaciones de trabajo que por su parte desean evitar a todo trance".

COMENTARIOS

EL DEPARTAMENTO DE ALIENADAS

En nuestro número del martes hemos publicado unas manifestaciones del jefe clínico del departamento de alienadas del Manicomio de Oviedo.

Eran muy interesantes y bastante desconsoladores. Decía en uno de los párrafos:

"Una de las cosas, que pedía como más inmediatamente necesaria era la relativa al instrumental, del que carezco casi en absoluto. Ni vitrina, ni mesa de reconocimiento, ni carrito de cu-

ras, ni nada, en fin, de lo que pudiera considerarse indispensable en un establecimiento medianamente montado".

Bien creíamos que esas declaraciones levantarían una verdadera polvareda. Era el jefe clínico del departamento de alienadas el que decía que allí se carece hasta de lo más indispensable. Nadie, empero, recogió esas manifestaciones. Aquí no ha pasado nada.

Pues bien, seremos nosotros los que llamemos la atención sobre esas declaraciones del jefe clínico del departamento de alienadas.

Trajes hechos para caballero, calidad extra, confeccionados en nuestros talleres. Nada de fábrica. A 50 pesetas

EL ESCUDO
Uría, 56 (frente las Normales)

UNA VISITA A LA FAMOSA TORRE DE CELLES, O EL PALACIO DE LOS ARGÜELLES

Su origen fantástico.--Las Xanas.--Los diablucos.--La gallina y los pollitos de oro.--Tesoros fabulosos.-- Su verdadero origen.-El padre de ochenta y pico de hijos

(Conclusión)

—La Torre Ceis ye algo grande pala parroquia y ye llástima que té tan estropiá. Dicen que los moros la fixeron, pero yo non lo creo, sab' usté? ¡Güeno, concho, voy contái cosas que paecen misterios...

Y nos contó todos esos cuentos, casi igual que lo había hecho Flora.

—¿Hace mucho tiempo que viven en la Torre?

—Vaya si fai. Yo non sé los años que son, pero son muchos, porque yo siempre la vi con xente, ¿sab' usté?

—¿Qué pasó desde que está habitada?

—Dicien por ahí ¿sab' usté?, que oien ruidos y lluego que hubieren visto una pita con pitinos de oro y que yeren non sé cuantos y toos paciendo al pie la fuente y que al ver les persones, que se guardaben en' a fuente cacarexando y que tinien un modo de pliar los pitinos...

—¿Quiénes lo vieron?

—¡Quite, hom, cualquiera lo averigua! Los que antes dicien que sí, ¿sab' usté? ahora dicen que non y los que non vieron ná, dicen que lo vieron... ¡Como tá'!

Dejamos a José-Pacha y nos dirigimos a la Torre.

La "Torre Ceis" está entre los barrios Lavandera y Lotero de la parroquia de San Juan de Celles, a dos kilómetros de Pola de Siero.

Hoy se halla muy deteriorada y es buena lástima, pero no por eso deja de ser bella y muchísimo menos de dar la sensación de lo que en otro tiempo fué una obra magnífica, una maravillosa mansión o palacio, hecho por los mejores arquitectos de aquel siglo. Es una joya de arte que se marchita, en la que palpita la historia y donde el pasado tan lejano aún vive en las piedras centenarias.

Ocupa una extensión de unos 40 por 50 metros y a todas partes tiene ventanas y balcones, algunas medio cerradas, otras lo han sido, pero fueron cubiertas después.

Su fachada principal mira al Sur y es una beldad de arte. Toda es de piedra labrada con preciosísimos dibujos, máxime en los balcones que tienen, algunos, un rejado verdaderamente original. En cuyo frontal y entre soberbias columnas ostenta el escudo de la casa, sostenido por dos grandes leones, todo de piedra.

nación cerca del lugar llamado Angel de la Guarda y eran conducidas a la Torre por los tubos ya citados.

Hoy el interior está también tanto o más deteriorado que el exterior. Los locales tienen el cielo raso y el piso derruido las pinturas quitadas (por algunas se ve que eran finísimas y en ellas guardan los moradores los utensilios de labranza. El patio está lleno de malezas. (Por las fotografías que acompañan el escrito comprobará el caro lector esta descripción.)

Hasta aquí nada hemos hecho sobre el verdadero origen de esta famosa "Torre Ceis o de Celles", vulgarmente llamada así.

Por lo que se desprende de algunos escritos que buenamente nos facilitó el conocido teólogo y amigo nuestro don Belarmino García de la Roza la "Torre de Celles" o el palacio de los Argüelles, poseedores del mayorazgo fundado en 1548 con facultad otorgada a Gonzalo Argüelles y a Beatriz de Arango por los reyes don Carlos y su madre doña Juana.

A últimos del siglo XVII eran sus poseedores el doctor don Pedro Argüelles-Celles y Valdés con su hermana doña Juana. Dicho don Pedro fué deán de Santiago de Compostela y en su testamento dejó heredera a su hermana y fundó varias obras pías de las que podemos citar algunas, tomadas del mismo testamento del doctor don Pedro, para luego seguir con su descendencia por parte de su misma hermana.

En el archivo parroquial de San Juan Bautista de Celles puede ver el amigo lector el testamento del doctor don Pedro Argüelles-Celles y Valdés, fechado el 10 de febre-

y, tercero, si aún así no hubiera, uno que posea buenas condiciones y dotado de virtudes.

Deja también para dotar a dos doncellas pobres, hijas de caseros de dicha "Torre de Celles".

Otras muchas cosas dejamos de señalar y que en su auténtico original pueden verse.

La iglesia de Celles ostenta dos grandes escudos idénticos al de la fachada de la Torre.

Doña Juana Argüelles-Celles y Valdés, hermana del mencionado señor doctor don Pedro, contrajo matrimonio con don Juan Alonso de Navia, pasando con este enlace el mayorazgo de la casa o palacio de Celles a la de Navia, y por consiguiente el patronato y derecho de presentación que el deán de Santiago (don Pedro) había adquirido.

Ultimamente, por enlaces de los de Navia con los Vigil, pasó a los de Santa Cruz de Marcenado la suntuosa morada que el señor don Pedro Argüelles-Celles y Valdés había heredado y reedificado.

La totalidad de los viejos de Celles dan más crédito al origen fantástico y a los cuentos y leyendas que al verdadero y citan otros edificios que creen fueron también hechos por los moros y que después de marchar éstos la habitaron los señores Argüelles, cosa incierta como ya se ha visto.

Algunos dicen ser hecho por señores muy ricos que como no había bancos y temiendo ser robados mandaban hacer obras como la referida Torre.

Nosotros tuvimos ocasión de hablar con muchos viejos y casi todos afirman ser hecha por los moros, ahora que sobre los cuentos y leyendas que dicen sucedieron después de los moros hay

muchas variantes. José Suárez, de Anes, nos dijo al contarle su verdadero origen: —Cá, no me non; la Torre Ceis jué fecha por los moros. Eso sólo yo bien. Sí, hombre, sí; fixéronla los moros. Esos (por los señores Argüelles) tarien después. Ricardo de La Carril, creó también que la hicieron los moros y al hablarle de las Xanas y diablucos exclamó:

—¡Si mi sí; diablucos habíalos, sí! ¡Ay, pero Xanas non debía haber! Dícien que les había pero yo non lo creo y son muy güapes. Donde les había yera en la fuente de La Carril... Per la noche salien de la fuente a poner la ropa al sol. Y viense horros muy guapos sí.

José Hevia, no cree que la hicieron los moros y dice que vivieron en ella los franceses y que éstos fueron los que más la destrozaron por llevar el rejado de hierro para venderlo. Asegura ser cierto lo de la vaca, puesto que su abuelo fué uno de los que cavaron en busca del tesoro que pensaban había allí enterrado.

No sabe el tiempo que hace que está habitada la Torre, pero sí recuerda que el primero que vivió fué un tal Ignacio, de Castropol, y al que llamaban "Inación" por ser muy alto. Lo mismo ocurrió con su sucesor Joaquín "Juacón", bisabuelo de su esposa. Dice que éste tuvo 12 hijos y a todos los vió casados y con hijos.

La nota más pintoresca en este caso ocurrió a "Juacón" que quiso reunir un día determinado pa-

ra arles un bañeta a todos sus hijos, y a los hijos de sus hijos o bien los nietos y bisnietos, y los reunió, llenándose la Torre, ("Juacón" según mis cálculos, venía a ser padre de 80 hijos por lo menos).

Sabina Cueva, afirma lo que dijo su esposo José Hevia. Dice que antes ocurrían todas esas cosas que hoy parecen cuentos, y que en lo del diablucos hay una variante en eso de los carros y del panizo (diminuta semilla). Se lo contó su abuela, más no recuerda si ocurrió a los hermanos de su big abuelo "Juacón" a a los de "Inación".

Dice que le preguntaron al diablucos al verlo sobre uno de los carros: —¿Pero tú qué fais ahí? Y contestó el diablucos: —¡Caray! ¿No nos mudamos de casa?

Y todos volvieron a la Torre. En la parte Norte hay un hórreo y allí dormían dos hermanos y allí se fué el diablucos.

Y dicen que una noche despertaron los hermanos con el ruido de una bola y oyeron al diablucos: —Virlo virlo. (Virlar, era tumbar se el jugador en el suelo poner los pies donde paró la bola coger ésta con una mano y estirar el brazo. Si alcanzaba al bolo más cercano valía 7 la parada y sino 4. Hoy hay una circunferencia...)

Y contestaron los hermanos: —Virlo si quiés, pero si nos vieres el panizo tienes que pañalo.

Virlo y tiró el panizo. Y el diablucos comenzó a recogerlo pero cansó y exclamó: —¡Tanto miño, tanto miño...!

Y el diablucos marchó no volvió. Hemos hablado con otras perso-

Plaza de Toros de Gijón -:- Sábado, día 15
Marcial Lalanda - Manuel Mejías Bienvenida - Domingo Ortega - Don Graciliano Pérez Tabernero
A las once de la noche del mismo día 15, la incommensurable **BANDA «EL EMPASTRE»**

mundo! ¡Aay, los mozos! Después otros pa guasase de los que la vieron, dicien que la oien cacarear en' a Torre, unes veces y otras en una fuente que tá cerca.

—¿Usted cree eso?

—¡Concho, non sé, hom! Por eso algo habíalo antes y pasaben cosas que hoy non pasan porque se mos muy malos. Lluengo, ¿sab' usté? dicien que había grandes riqueças enterráis al pie de la Torre y dalgunos... ¡cavaron i tó! ¡Qué gracioso!

—Continúe, venga eso.

—Concho, ¿qué i voy dar? Non encontré ná, ¿sab' usté? pero si lo hubiera encontrao, non tenía por qué dailo.

—Perdone. Quería decirle que nos lo contase todo.

—¡Ah eso ye otra cosa! Non tenía derechu a quitar lo que se encontraba y non yera suyo. Pos verá como jué. Cavar cavaron per muchos llaos y non encontraron ná, pero risa jué cuando una vaca... ¡pero yo nunca cavé ná, ¿sab' usté...?

Y José-Pacha nos contó que en un castañar, cerca de la Torre, se veía una vaca muy hermosa y muy gorda.

Aquella hermosa vaca siempre estaba en un mismo sitio y cuando se acostaba era "roxa" (roja) y "pinta" cuando se levantaba.

Los vecinos creyeron ver allí (en el sitio que ocupaba) un tesoro y algunos fueron a cavar y cavaron, pero nada encontraron. Y la hermosa vaca desapareció.

En la parte Norte yergue sus dos torreones. Unida a la Torre se ve una casa que tal vez haya sido para el mayordomo. Y al lado de la casa hay un hórreo.

En la parte Este, y un poco se parada de la Torre está una capilla que debió ser una monada a juzgar por sus paredes y su bóveda, que es lo único que conserva. Sobre su nave hay toda clase de malezas, hasta arbustos y árboles de varios metros. Ninguna teja la defiende de la intemperie y sin embargo ni una gota de agua traspasa la nave, lo que nos demuestra su potencia. Hasta hace poco se recogían allí muy buenas fresas. Vamos, que hasta hace poco era una huerta y hoy es un bosque virgen. Unido a su izquierda hay un muro con un hermoso arco que debió servir de mirador. Tiene la subida de piedra y está cubierto de maleza como la capilla.

Su interior hubo de ser de lo más bello que cabe. Los locales son amplísimos en la parte superior con todas las escaleras de piedra labrada. En la parte inferior son más o menos amplios. Algunos parecen calabozos con potente rejado de hierro.

El patio es fantástico. Más aún, debió serlo el claustro del que sólo quedan las soberbias columnas. Del patio se va al piso superior por una ancha y preciosa escalera, que era la principal.

En el cuadrilátero que forman las columnas del claustro había en otro tiempo la fuente surtidor, aún hay señales hoy, cuyas aguas

ro de 1636. En él manda entre otras cosas se edifique "muy decente capilla mayor de mi parroquia de Zellos" y que se ponga en el altar mayor una copia del Cristo de Burgos (puede verse en la parte superior del referido altar parroquial) a quien tenía el doctor don Pedro gran devoción. Y también una lámpara de plata con lo necesario para que arda noche y día y se dote la fábrica con dos hanegas de escanda anual, más un caliz (que se conserva con su escudo en la casa rectoral) dos casullas y un misal.

Manda asimismo que en la capilla mayor de la iglesia parroquial se edifiquen dos sepulcros, uno para mujeres y otro para hombres. (También se ven en esta iglesia de Celles).

De sus bienes funda una capellanía con la obligación de decir en dicha capilla de Burgos misa, los miércoles y viernes de todo el año, por su alma y las de sus ascendientes. Y cuando los señores de su casa lo deseen la dirá en la capilla que bajo la advocación de San Antonio de Padua posee la antedicha casa (La Torre).

Deja 640 reales anuales a disposición del capellán para que con ellos se compren ropas de lana para dos pobres de la parroquia y dos niños y dos niñas.

El capellán ha de ser nombrado por los señores de la casa por este orden: primero entre los parientes; segundo, si entre éstos no hubiera, uno de la parroquia,

muchas variantes.

José Suárez, de Anes, nos dijo al contarle su verdadero origen:

—Cá, no me non; la Torre Ceis jué fecha por los moros. Eso sólo yo bien. Sí, hombre, sí; fixéronla los moros. Esos (por los señores Argüelles) tarien después. Ricardo de La Carril, creó también que la hicieron los moros y al hablarle de las Xanas y diablucos exclamó:

—¡Si mi sí; diablucos habíalos, sí! ¡Ay, pero Xanas non debía haber! Dícien que les había pero yo non lo creo y son muy güapes. Donde les había yera en la fuente de La Carril... Per la noche salien de la fuente a poner la ropa al sol. Y viense horros muy guapos sí.

José Hevia, no cree que la hicieron los moros y dice que vivieron en ella los franceses y que éstos fueron los que más la destrozaron por llevar el rejado de hierro para venderlo. Asegura ser cierto lo de la vaca, puesto que su abuelo fué uno de los que cavaron en busca del tesoro que pensaban había allí enterrado.

No sabe el tiempo que hace que está habitada la Torre, pero sí recuerda que el primero que vivió fué un tal Ignacio, de Castropol, y al que llamaban "Inación" por ser muy alto. Lo mismo ocurrió con su sucesor Joaquín "Juacón", bisabuelo de su esposa. Dice que éste tuvo 12 hijos y a todos los vió casados y con hijos.

La nota más pintoresca en este caso ocurrió a "Juacón" que quiso reunir un día determinado pa-

nas, una de las cuales vió cuando era rapaz la gallina y los pollitos, mas non quiere que notemos su nombre. Dice que eran muchos y pardos y que se guardó en un pozo que estaba cerca y al lado de una peña, porque llamó a sus compañeros. La oyó cacarear al desaparecer. En el pozo sólo oyó el ruido que producía una fuerte corriente de agua.

Esta peña dista poco de la Torre.

También hablamos con las jóvenes que viven en la Torre. Las preguntamos sobre lo que contaban sus abuelos pero nos contestaron con evasivas. Tenían miedo de quedarse sin torre. Temían que nosotros nos llevásemos la Torre.

Pero nosotros dejamos allí la Torre (yo por lo menos non me la llevaba) para el nuevo visitador...

Nosotros marchamos.

..Cuando llegamos a casa la noche había desdoblado ya en el firmamento su tapiz azul recamado de estrellas...

Marino Blanco

Mata cucarachas Castillo
Garantía absoluta. B., 0,95

PERIODICOS
ATRASADOS
A 3 pesetas arroba en **"PUBLICITAS"**

UN NOTABLE LIBRO DE DON RAMIRO ARGÜELLES

Seminario Conciliar de San In-dalecto de Almería.—Colección de juicios críticos acerca del tema: "¿Debe pronunciarse la u, inmediata a la q en palabras latinas?" leída en la solemne apertura del curso académico de 1930-31 por el doctor Ramiro Argüelles Hevia, maestra escuela de la Catedral y profesor y prefecto de Estudios del Seminario.—. Con licencia eclesiástica.—Almería, Tip. Emilio Orihuela.—1930.

Hemos leído el elegante libro publicado por el doctor don Ramiro Argüelles, y en sus páginas brillan el profundo conocimiento que de la lengua latina posee su autor y las observaciones tan atinadas que hace a los que no conformes con su tesis intentaron atacar el criterio de las muchas personas de gran relieve que con él defienden la cuestión expuesta en el erudito discurso que pronunció el 8 de Diciembre de 1929; y en el que ampliando más este tema, leyó en la misma fecha del año siguiente.

El doctor Argüelles está recibiendo plácemes y felicitaciones de verdaderas autoridades en la materia, habiendo llegado a su poder numerosas cartas de latinistas que son para el autor de este tan discutido y comentado trabajo como corona de laurel que ceñirá para siempre su frente despejada y serena.

Leemos en una revista ilustrada el siguiente juicio crítico:

"Cuando leíamos el discurso inaugural del curso 1929-1930, publicado por don Ramiro Argüelles, muy lejos estábamos de sospechar que tema tan concreto y adquirir el revuelo despertado y de apariencia baladí, hubiera de suscitar juicios tan acalorados y contradictorios.

Y sin embargo, ahí está el nuevo libro del señor Argüelles con sus 92 juicios favorables y 23 comentarios a la tesis del autor, para demostrarnos que su trabajo no ha sido recibido con indiferencia, ni mucho menos. Y no trata de juicios razonados, de personas solventes y, muchas de ellas, verdaderas autoridades en la materia.

Esto nos demuestra que el tema fué escogido con oportunidad y desarrollado con reconocida competencia.

La tesis del señor Argüelles ha ganado mucho con la publicación del libro que comentamos. Aparte los valiosos juicios favorables dados a conocer, los pareceres contrarios han dado motivo al autor para ensanchar más las bases de su razonamiento, para mirar la cuestión desde muy variados puntos de vista, y (digámoslo también) para refutar con éxito las objeciones más o menos sanas que se le han opuesto.

Quienes, como el que esto escribe, comienzan la lectura de este libro temiendo la parada y aburrimiento de que suelen adolecer libros semejantes, verán muy pronto disipados sus temores, despertando una intensa curiosidad y aumentando por momentos el interés de la lectura.

La "Tercera Sección" sobre todo, en que el autor va contestando a cada uno de los juicios adversos, desmenuzando sus argumentos y refutándolos uno a uno, resulta la parte más instructiva e interesante de la obra.

La variedad de puntos de vista en que se sitúan los argumentantes, el tono y matices de su lenguaje, su posición frente a la tesis y al mismo autor, obligan a éste a variar en cada caso su posición, estilizando nuevos recursos, tocar infinitas materias, usar diversos tonos en su lenguaje, y ponerse a nivel con sus adversarios.

En toda esta parte de su trabajo muestra el señor Argüelles una flexibilidad y viveza de ingenio, un dominio tan amplio y comprensivo de la materia y una

seguridad de sí mismo que subyaga fácilmente al lector no prevenido, e impone respeto al más empudernido y descontentadizo adversario.

No creemos que toda la fuerza demostrativa de estos trabajos logre contener y desviar las prácticas introducidas durante estos últimos años en la pronunciación latina; pero bastante honor es para el autor de la obra que criticamos haber puesto de relieve la razón que asiste a cuantos se avienen mal con las innovaciones introducidas entre nosotros".

Recomendamos a los aficionados a esta clase de estudios humanísticos este trabajo en el que encontrarán un rico caudal de datos que confirman el conocimiento que el autor tiene de la hermosa lengua de Cicerón.

(R. R. en "La Independencia, diario de Almería, 21 de Mayo de 1931).

Almacenes de Muebles PLAZA CATEDRAL

Este mes y el próximo, descuentos hasta de un 30 por ciento en Comedores Dormitorios Despachos y otros artículos. No compren sin visitar esta casa

Fábrica de SIDRA "CIMA EXTRA" Teléfono 38-06

No se devuelven los originales



Mr. François Poncet, nuevo embajador de Francia en Berlín. (Foto Vidal)



GIJÓN.—Un curioso grupo en "posse" para REGION. (Foto Ibaseta).

LOS CONFLICTOS SOCIALES EN ASTURIAS

El gobernador afirma que no se dificulta la propaganda comunista.—Se resuelven dos huelgas en Langreo.—Se cree en la solución del conflicto de la Algodonera, en Gijón

UNA RECTIFICACION

Nos manifestó ayer el Gobernador que tenía que hacer constar ante todo una rectificación a la nota oficiosa que ha publicado en la prensa la Federación comunista de Asturias, en la que se hace constar que se le pone dificultad para hacer su propaganda.

Esto no es verdad, nos dice el Gobernador. Por los Alcaldes en sus respectivos pueblos y yo en Oviedo se autoriza la celebración de toda clase de reuniones a todas las organizaciones, cualesquiera que sea su matiz político, siempre que se celebren en locales cerrados.

El Alcalde de Sama ha suspendido dicho mitin anunciado por los comunistas porque pretendían celebrarlo al aire libre y yo ratifi-

qué esa prohibición. Después lo han celebrado en un garaje, y como éste era un local cerrado, se les autorizó.

Ayer mismo se les autorizó para celebrar dos mitines, uno en Ujo y otro en Moreda.

DENUNCIA DE LOS TRANSPORTISTAS

Una comisión de transportistas han visitado al Gobernador civil para denunciarle algunas infracciones que se cometen por individuos que se hallan fuera de la ley para el transporte de viajeros.

Los comisionados han manifestado que hay un individuo que se dedica al transporte de viajeros entre Mieres y Turón y otro que hace viajes de Ujo a Puebla de Lillo.

Yo desde luego—añadió el Gobernador—procuraré informarme de la veracidad de estas denuncias para imponer los correspondientes correctivos, caso de ser comprobadas.

HUELGAS RESUELTAS

Nos confirmó ayer el Gobernador la noticia de que había sido resuelta la huelga de la mina de Sama, habiéndose reintegrado todos los obreros al trabajo.

También se resolvió la huelga del grupo de "Mosquitera", habiéndose reintegrado al trabajo 440 obreros.

NUEVO CONFLICTO

Ayer se declararon en huelga cuatro obreros de los lavaderos del grupo minero "Baña del Río", pertenecientes a la empresa Duro-Felguera. Esto trajo como consecuencia que se vieran obligados a ir al paro forzoso los demás obreros que trabajan en dicho grupo.

LOS OBREROS DE PILOSA

El alcalde de Piloña comunicó por telégrafo al Gobernador que los obreros del ramo de construcción pertenecientes a la sociedad "El Germinal", han anunciado la huelga para el día 10 del actual.

LA HUELGA DE LA ALGODONERA

Por indicaciones del Gobernador ayer se trasladaron a Gijón el delegado regional del Trabajo, señor Díaz y el dueño de la fábrica de "La Algodonera", señor Marqués de Santa Cruz, para estudiar la solución de la huelga.

El señor Fernández Conde interesó del señor Navia Osorio conceda el máximo de beneficios a los obreros, encontrándose dicho señor dispuesto a acceder a sus peticiones.

La impresión del Gobernador es de que la reunión será muy laboriosa, pero que al fin se habrá de llegar a una solución satisfactoria.

ACTOS DE "SABOTAGE"

Ayer tuvo noticias el Gobernador de que en la carretera de Villaviciosa a Gijón había sido cortada la línea telefónica.

RECLAMACIONES DE LOS OBREROS DE TRUBIA

Una Comisión del Centro Obrero perteneciente a la Unión General de Trabajadores, se entrevistó ayer con el director de la Fábrica de Cañones, para tratar de las mejoras de salario que habían solicitado y que consistían en los siguientes aumentos: Obreros de primera clase, 11,25; de segunda, 9,75; de tercera, 8,50; peones, 7,50 y peones especializados, 8.

Parece que en dicha entrevista han llegado a un acuerdo, habiendo convenido en señalar los siguientes jornales:

Obreros de primera, 10,50; de segunda, 9,75; de tercera, 8,33, y peones, 7,25.

AVIADOR FRANCÉS A LLANES

Para participar en las fiestas de San Roque que, como todos los años se celebrarán con gran brillantez y animación, en Llanes, el próximo lunes, llegará a dicho pueblo el "as" de la aviación francesa que hizo el raid París - Madagascar, Mr. Desmazerres.

Le acompaña como piloto, el conocido llanisco de Parres, Benjamín Gutiérrez, el cual acompañó el mentado aviador en muchos de sus arriesgados vuelos.

Dichos aviadores llegarán tripulando un avión, desde París.

Se les hará un cordial recibimiento.

EL PROXIMO CAMPEONATO DE FUTBOL

En la mañana de hoy se reunirán en Gijón, en el domicilio de la Federación Asturiana de Fútbol, los representantes de los clubes de Castilla y León, que han de tratar si procede el que los próximos campeonatos regionales los jueguen las citadas provincias en mancomunidad.

Aunque es prematuro el adelantar juicios, desde luego, puede descontarse que la Cantabria es conforme con la mancomunidad, siendo este criterio conforme con el asturiano, de manera que la solución depende de los castellano-leoneses y no es dudoso suponer que éstos también darán el amén en la fórmula que va a proponerse.

Gobierno Civil Santoral y cultos Diputación Ayuntamiento Tribunales

LAS COMADRONAS SE QUEJAN

Una comisión de comadronas ha visitado al Gobernador para denunciarle que hay muchas mujeres que se dedican al intrusismo en la profesión. Algunas de estas mujeres manifestaron a las comadronas que, como el título que tienen fué dado en tiempos de la monarquía, no tiene ahora valor alguno desde que se implantó la república. Este es un mal endémico, nos dijo el Gobernador. Siendo yo Gobernador de Segovia se me ha presentado el mismo caso que aquí y llegué a imponer multas hasta de mil pesetas a personas que ejercían dicha profesión sin ostentar el título profesional. Ahora estoy dispuesto a imponer las sanciones correspondientes, sin perjuicio de pasar el tanto de culpa al Juzgado, a todas personas que ejerzan dicha profesión indebidamente.

Aquí, en Oviedo, según me han dicho, se ha dado el siguiente caso:

Fueron a llamar a una comadrona para asistir a una mujer y al preguntarle cuánto le iba a llevar como le contestara que veinticinco pesetas, le replicó: pues, entonces no haya, porque conozco yo una mujer que hace el mismo servicio por diez pesetas.

Estos pueden dar lugar a que sucedan luego consecuencias graves que lamentar, añadió el Gobernador, y por tanto, creo conveniente hacer público desde la prensa que se ejercerá estrecha vigilancia en este asunto y que estoy dispuesto a imponer las sanciones necesarias para evitar el intrusismo.

DEL CLUB DE ROTARIOS

El señor Fernández Conde nos dijo que había estado el día anterior en Gijón para asistir al ban-

SANTOS DE HOY.— Nuestra Señora del Refugio de los Pecadores, Ss. Juan Hipólito, Casiano, Elena, mrs.

HORA SANTA DE LOS JUEVES.— Hoy, de siete a ocho de la noche, tendrá lugar en el templo de San Juan el ejercicio de la Hora Santa, que se aplicará en sufragio del alma de doña Belarmina Ojanguren Quirós (q. e. p. d.).

También a las ocho habrá misa de comunión en el altar mayor y durante la misma se hará el ejercicio de los Jueves Eucarísticos.

Hay concedidas indulgencias a los que asistan a estos cultos.

BANCO GIJONES DE CREDITO

Capital: 12 millones de Pts
DOMICILIO SOCIAL

Corrida, núm. 48.-GIJON

Sucursales en Avilés, Colunga, Luanco, Ribadesella y Villaviciosa

Este Banco efectúa, en condiciones excepcionalmente ventajosas toda clase de operaciones de

BANCA, BOLSA Y CAMBIO CAJA DE AHORROS

Imposiciones desde 1 PESETA
Intereses tres y medio por 100
Reintegros a la vista

Consignaciones a ven. imiéfotijo
A seis meses 3 1/2 por 100
A un año 4 por 100

CUENTAS CORRIENTES

En Pesetas y Moneda Extranjera a la vista y a plazos, con abona de interés a tipos muy favorables.

UNA RAMPA DE ACCESO EN TARNA

Don Saturnino Miguel, alcalde de Caso, visitó también al presidente en funciones, con el fin de gestionar de Obras Públicas la construcción de una rampa de acceso, en Tarna, a la carretera interprovincial.

LA PLAZA DEL JEFE CLINICO DEL HOSPITAL

Se aprobó la propuesta que ha hecho el Tribunal que ha juzgado los ejercicios de oposición a la plaza de jefe clínico del Hospital provincial, siendo adjudicada, por consiguiente, tal plaza, a don Joaquín García y García Morán.

GESTIONANDO CREDITOS

El presidente de la Comisión gestora, señor Peña, que ha salido para Madrid con el fin de asistir a las sesiones de Cortes, trabaja también la concesión de créditos para la construcción de caminos vecinales.

ACUERDOS DE LA COMISION GESTORA

En la sesión celebrada el martes por la Comisión gestora de la Diputación, se han tomado, entre otros, los siguientes acuerdos:

DE OBRAS PUBLICAS

Se aprobó la liquidación de los gastos de conservación de los caminos vecinales durante el mes de julio pasado, que importan 13.874,75 pesetas.

Se aprobaron asimismo las liquidaciones de las obras de los caminos vecinales de Bañuques a la carretera de San Sebastián al Faro de Peñas; las de los caminos vecinales de Candás a Zanzabornin y Rubiano al de

ANUNCIOS DE PUBLICIDAD

Don Rafael López Rodríguez, comunica a la Alcaldía, que acepta las condiciones estipuladas por la Comisión para el arriendo de cuatro columnas luminosas para la publicidad de anuncios.

POSESION

Se ha posesionado del cargo de médico interino de la Beneficencia municipal con destino a Las Caldas, don Marcelo González de Lena.

OBRAS HIGIENICAS

Doña Balbina Montes ha presentado una instancia solicitando autorización para acometer a la general las aguas residuales de una casa que posee en la Tenderina.

LA INSTALACION DE BARRACAS

El arquitecto municipal ha remitido a la Alcaldía un plano de distribución de los paseos de la Herradura y del llamado de los Curas, para la instalación de las barracas durante la temporada de San Mateo.

UNOS VECINOS SIN AGUAS

El alcalde de barrio de Pintoria, comunica a la Alcaldía que los vecinos del barrio del Naón, carecen de agua por hallarse interceptada la tubería.

PARA LA JUNTA DE ESPECTACULOS

El gobernador interesa del Ayuntamiento la designación de un arquitecto municipal para formar parte de la Junta inspectora de Teatinos.

ENFERMOS QUE INGRESAN EN EL HOSPITAL

El presidente de la Diputación

EL AUTOMOVIL Y LA BICICLETA

Era el día 6 de septiembre del pasado año. Hacia las doce del día, Alfonso Sánchez del Valle conducía un coche de la propiedad de su padre y paseaba a tal hora por el sitio denominado Salave, en la carretera de Villabona a Oviedo.

Pero no aquí que en tal sitio existe un cruce de caminos. Uno procede de Merexe y otro de Arriantes, y ambos convergen en la carretera. En el crítico instante en que el coche del procesado pasaba por aquél punto, a una velocidad media de cuarenta kilómetros por hora, y tocando insistentemente la bocina, salió del camino de Arriantes, Máximo Fuentesaca Casa riego, sobre una bicicleta que a la vista del coche sufrió la desviación que a sus ruedas imprimió el ciclista que fué a caer en tierra. El coche, con el fin de evitar los perjuicios mayores dió también un rápido viraje evitando el encuentro, pero la bicicleta fué a tropezar contra el automóvil, que derrapó también, produciéndose, en resumen, algunos desperfectos calculados en dos mil quinientas pesetas.

Máximo Fuentesaca sufrió algunas heridas de las que tardó en curar unos ochenta y un días.

El Ministerio Fiscal, encarnado en el señor Echevarría retira su acusación, ya que no ve materia punible. Pero el letrado encargado de la defensa, señor Pañeda, insiste en que se trata de un delito de daños por imprudencia, acreedor a la pena de tres meses y un día de prisión; y, como —según el mismo letrado— el autor de tal delito es el procesado, pide al Tribunal se le imponga la pena y se

Plaza de Toros de Gijón - Domingo día 16 - TOROS DE - Fuentes Bejarano - Armillita Chico - Amorós Chico - COBALEDA - 5.000 PESETAS EN PREMIOS, 5.000

quete con que fueron obsequiados el presidente y el secretario del Club de Rotarios.

LA CESANTIA DE UN GUARDIA MUNICIPAL

Ayer estuvo a visitar al Gobernador el secretario del Ayuntamiento de Avilés para hablarle de que en Candás fué dejado cesante un guardia municipal, sin motivo alguno para ello.

El guardia ha presentado ya una instancia en el Gobierno civil, y el Gobernador manifestó al Secretario que resolvería el asunto en justicia.

PROHIBICION DE CAZA

El Gobernador ha recibido un telegrama del ministerio de Fomento comunicándole que se prohiba la caza de rebecos y cabras montesas en las zonas de los Picos de Europa.

El Gobernador piensa dictar una circular en este sentido.

ALARMA ENTRE LOS TERRATENIENTES DE ASTURIAS

Una comisión de terratenientes de Asturias ha visitado al Gobernador para hacerle presente la alarma que les ha producido el Decreto dictado por el Gobierno, con fecha 6 del corriente mes, en virtud del cual se dispone que los colonos puedan depositar sus rentas en el Juzgado municipal, sin que puedan ser desahuciados en ningún momento.

Esto puede dar lugar a que los propietarios de fincas rústicas no puedan venderlas, ni solicitar préstamos a cuenta de las mismas, lo que ocasionaría daños irreparables.

Los comisionados han entregado al gobernador una nota haciendo constar su enérgica protesta,

que será remitida al Gobierno.

PARA SOLUCIONAR LA CRISIS DE TRABAJO

Recibió el Gobernador una carta de Montilla en la que se propone que, para remediar la crisis de trabajo que hay en España, que todos los españoles que ganen un salario o sueldo mayor de cuatro pesetas diarias dejen un día de haber al mes, por espacio de seis meses.

UNA PROTESTA CONTRA EL ALCALDE DE VILLAVICIOSA

El Gobernador ha recibido un telegrama de las minorías Republicanas liberal democrata y radical socialista de Villaviciosa, que forman parte del Ayuntamiento de Villaviciosa, quejándose del Alcalde, que ha levantado la sesión sin terminar de discutirse el orden del día.

Como son varias las quejas que se reciben contra el referido alcalde, el Gobernador ha dispuesto que un funcionario del Gobierno civil se traslade a Villaviciosa para instruir el oportuno expediente, para poner en claro los hechos denunciados.

Refiriéndose a este asunto de los Ayuntamientos nos manifestó el Gobernador que se halla dispuesto a regular la vida de los municipios, pues está recibiendo quejas de diferentes puntos, según las cuales resulta que manejan los Ayuntamientos dos o tres personas, siguiendo el sistema del caciquismo, que es el que hay que desterrar.

UN DELEGADO A ALLER

El Gobernador envió un delegado al Ayuntamiento de Aller, para que realice una inspección en aquel municipio.

Grado a Bayo.

Se aprobó también el proyecto de carretera de Navia a Grandas de Salime, sección de Illano a Pesoz.

También se acordó continuar la contrata de las obras del camino de Moreda a Santibañez, conforme tiene solicitado el contratista don José María Fernández Baizán a nombre de los herederos de don Joaquín García.

Se acordó conceder prórroga de tres meses a la Alcaldía de Cibrates para la construcción del camino vecinal de Pandiello a la carretera del Estado por Puertas.

Se aprobó la liquidación de las obras ejecutadas en el camino vecinal de Pandiello a Cangas de Onís.

Se acordó también un libramiento a justificar, por un valor de quinientas pesetas, para dotar de material a la oficina del ingeniero de Montes asesor de la Diputación.

TRABAJOS QUE NO SE REALIZAN

Se acordó también comunicar a los vecinos de Peón y Candanal, que no se pueden continuar los trabajos en el camino de Peón a Aroes, mientras el Ayuntamiento de Villaviciosa no garantiza los terrenos necesarios para terminarlas, aportando también la consignación que le corresponde.

VISITAS

El vicepresidente recibió ayer la visita del presidente del Centro Asturiano de la Habana, don Manuel Junco y el ex presidente de la misma Corporación, don José Simón Corral,

interesa de la Alcaldía comunicó a los enfermos Eulogio González, vecino de la calle de la Vega y a Manuel Fernández, de la calle de Martínez Vigil, que pueden ingresar en el Hospital provincial.

UNA CASA RUINOSA

El arquitecto municipal comunicó al alcalde, que habiendo sido declarada ruinoso la casa número 7 de la Fuente del Prado, no procede conceder a sus inquilinos ningún plazo para seguir ocupándola. Al propietario se le puede conceder el que solicita para la presentación de planos, pero siempre que quede la casa deshabitada.

UN FAROL QUE ESTORBA

La Alcaldía comunica a la Popular Ovetense que proceda a retirar el farol que se halla adosado a la casa del antiguo Colegio de los Verdes, por haber empezado el derribo de dicho edificio.

tisfaga al perjudicado todos los gastos de la cura que tuvo que sufrir y le indemnice en cantidad de mil quinientas pesetas.

El señor Santa Eulalia encargado de la defensa del procesado, dice que éste es inocente y que procede, en consecuencia, la absolución de su patrocinado.

NO HAY SEÑALAMIENTOS

Para la mañana de hoy no han hecho señalamientos.

SENTENCIA

El Tribunal de Derecho ha firmado las siguientes:

Mieres. — Condenando a José González Fernández, por el delito de hurto, a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor y 132 pesetas de indemnización a Rufino Díaz.

TRIBUNAL INDUSTRIAL

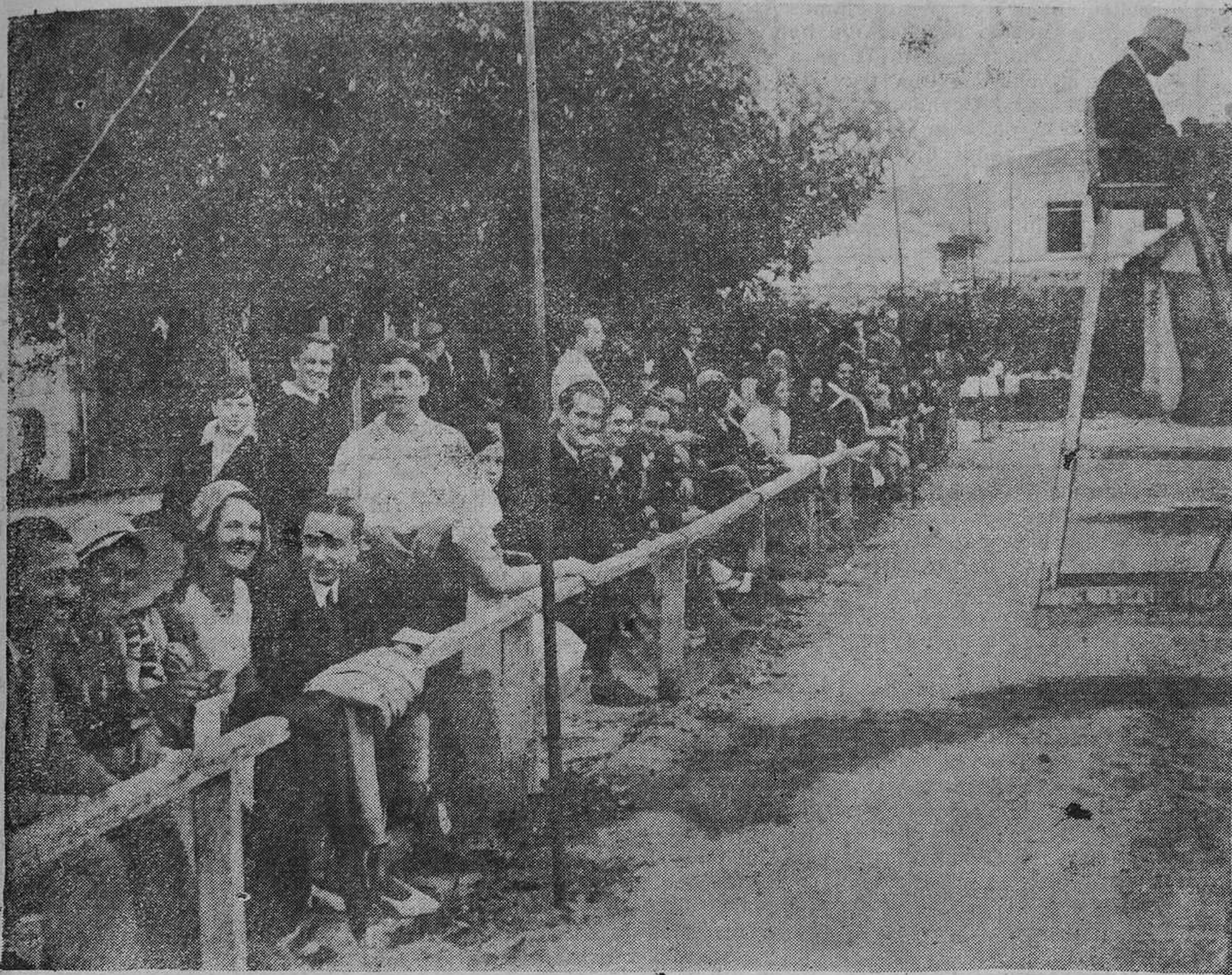
SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Oviedo — Constantino Menéndez Fernández y otros, contra Juan Uriá. Salarios.

Pabellón del Club Astur de Regatas.-Gijón
El próximo sábado, día 15
Primera cena americana
Se reservan mesas

Cuantos se dirigen a REGION en súplica de que inserte notas oficiosas, convocatorias, retos, etc., tengan en cuenta que para asegurar su inmediata publicación en el periódico, sin perturbar la buena marcha de los servicios del mismo, deberán preceder de modo que los correspondientes originales hallen en nuestro poder antes de las ocho de la tarde.

INFORMACION GRAFICA DE ACTUALIDAD



OVIEDO.—Un trozo de tribuna del Tennis en pleno partido. (Foto Castellanos).



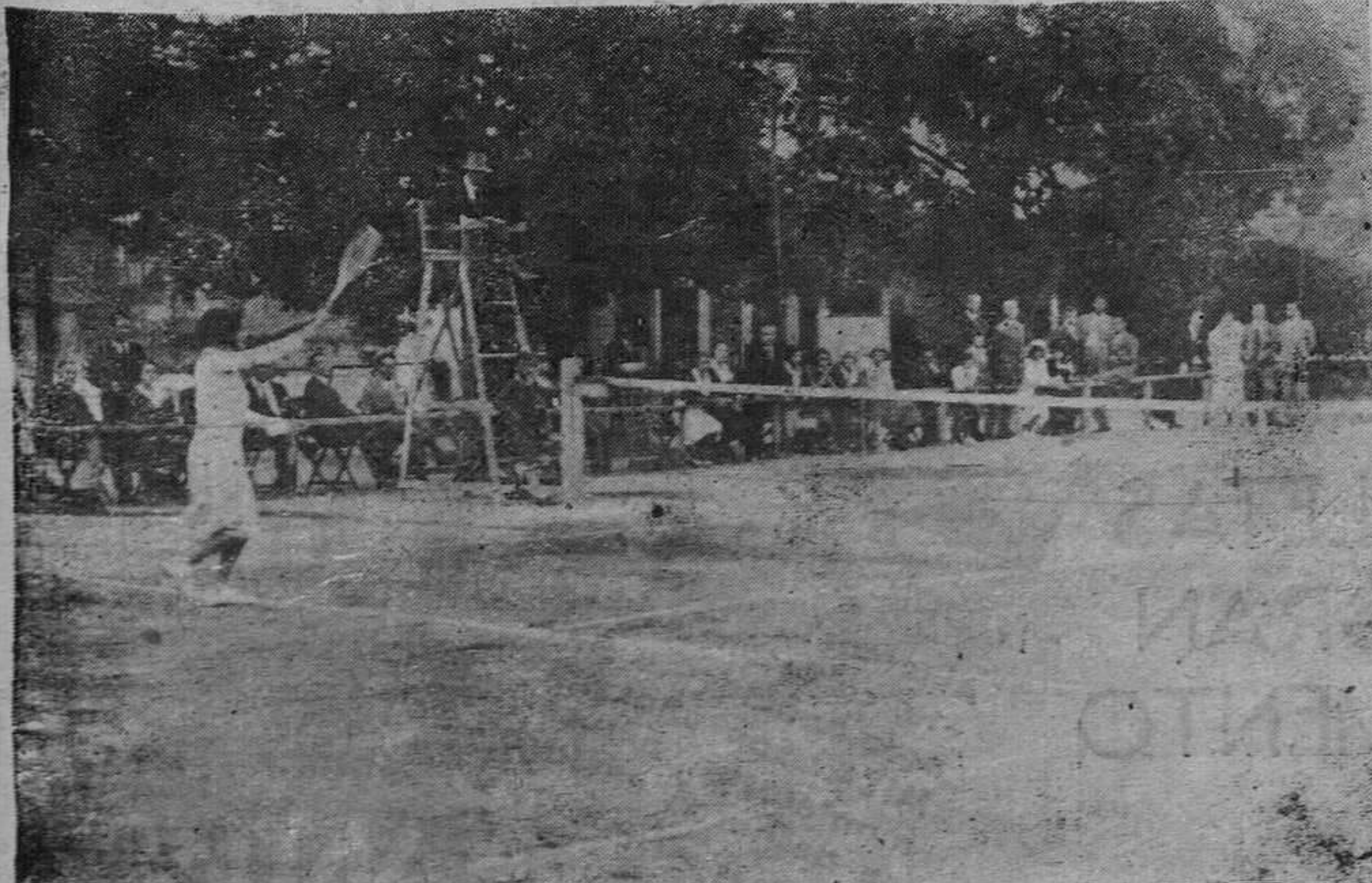
El político francés Mr. León Blum, que ha llegado a Madrid para conferenciar con el ministro de Hacienda, señor Prieto. (F. Vidal).



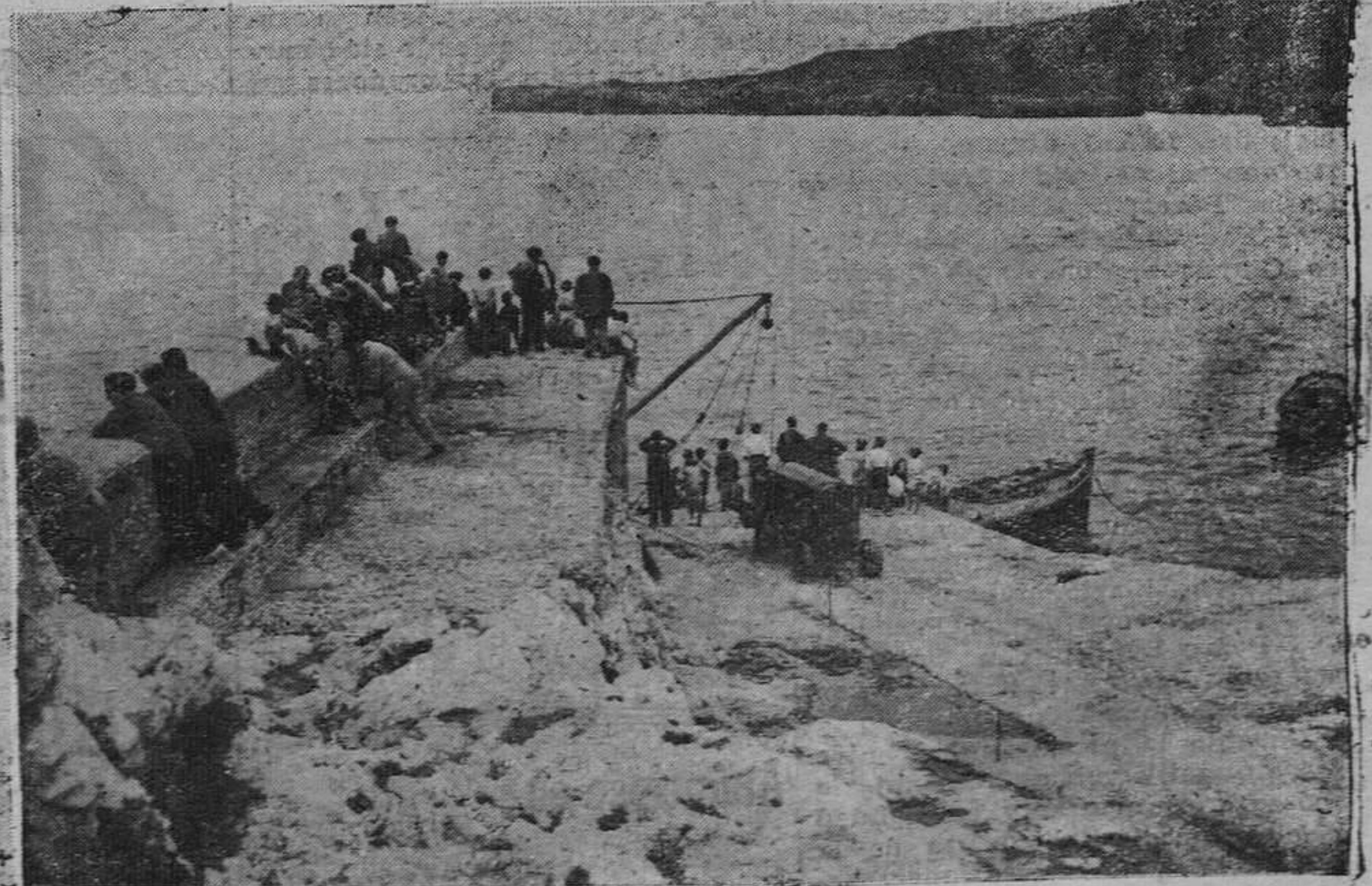
NOENA.—Trabajo que figuró en la exposición escolar de la Fundación Rionda-Alonso. (Foto Rato).



OVIEDO.—Grupo de asistentes al banquete íntimo con que fué obsequiado ayer don Benjamín Menéndez, presidente de la comisión pro sanatorio del Centro Asturiano de la Habana. (F. Castellanos).



OVIEDO.—Una interesante jugada en el Tennis. (Foto Castellanos).



LLANES.—La gente acude diariamente para presenciar los trabajos de construcción del monolito traído para el arreglo de nuestro puerto. (Foto Rozas).

GACETILLAS

"GIJON VERANIEGO"

Como todos los años, nuestro querido compañero el director de "La Prensa" de Gijón, don Joaquín A. Bonet, ha dado a la estampa el portfolio veraniego, en su XVIII de publicación.

La portada está avalorada por un apunte a lápiz, de la cuesta de la Colegiata que da sensación de una estampa antigua muy interesante y muy curiosa.

Por sus páginas corre el buen gusto en la selección de grabados y colaboración artística de éste, en lo que siempre se distinguió el amigo Bonet.

Abren marcha en la cuidada y amena sección literaria, unos cantares de Campoamor y un cuento de "Clarín".

No hay para qué decir que el "Gijón Veraniego" se dedica a exaltar el aspecto artístico de Asturias y más particularmente las excelencias de nuestra playa.

COLEGIO OFICIAL DE VETERINARIOS DE ASTURIAS

Ha quedado constituida la junta de gobierno de este Colegio en la forma que se expresa a continuación:

Presidente, don Luis Ballesteros Viguria; vicepresidente, don Juan Sánchez-Caro Vázquez; secretario, don Pedro Pardo Suárez; vicesecretario, don Francisco Borja Torrellas; tesorero, don Claudio Suárez Alvarez; vocales, don Andrés Díez Muñoz, don Arturo Alvarez Pérez don Federico Pal-

meiro López, don Toribio Ferrero López; vocal permanente, don José F. Chamorro.

EXCURSION DEL ORFEON OVETENSE A LAS CALDAS

Para final de las jiras que tan popular Sociedad celebrará este verano, ha organizado, de acuerdo con la Comisión de festejos de Las Caldas, una jira a este punto, para el próximo domingo, titulándose "Gran Día de Oviedo".

Tan simpático pueblecito derrochará en honor de los excursionistas todo género de festivales, y, gracias a la actuación del querido director de la Compañía del Ferrocarril Vasco, señor Suárez Pazos, ha conseguido organizar diversos trenes especiales que comenzarán a salir de Oviedo cada media hora, a partir de las dos y media de la tarde.

Los billetes para esta excursión, a precios reducidísimos con exceso, pueden recogerse a partir de hoy, en el domicilio social del Orfeón Ovetense.

HOY NO HABRA AUDICION MUSICAL

Hoy, jueves, la banda musical no asistirá al paseo del Bombé de ocho a diez, porque tiene que cooperar a la verbena que el Montepío de Serenos de Comercio celebra en el Fontán a las diez de la noche, y cuya concurrencia de la banda es puramente de beneficio, por invitación de la Alcaldía y en obsequio de los dignos empleados del Municipio.

QUEJAS DEL VECINDARIO

MEDIDAS DE HIGIENE

Recientemente nos quejamos desde esta misma sección, del hecho de que fuese habilitada para depósito de basuras una travesía de la calle de Covadonga. Hoy recogemos la protesta de vecinos de diferentes calles que pudiéramos decir son la mayoría de los ovetenses, contra el hecho deplorable y antihigiénico de que se barran las calles de la capital sin regarlas previamente.

Hay ocasiones en que es tan intensa la nube de polvo que levantan algunos barrenderos, que obligan a muchos transeuntes a dar la vuelta o a correr desesperadamente para salir cuanto antes de la zona acotada por la escoba del funcionario municipal.

Creemos que, sin pérdida de momento, teniendo en cuenta de que Oviedo tiene agua abundante y bien encauzada por cañerías que llegan a todas partes, se darán las oportunas órdenes para que antes de barrer se mojen un poquitín las calles.

No corresponde a la categoría de la capital que se haga otra cosa, digna de un villorrio. Ni su ponemos tampoco que en esta medida que debe ser general para todo el vecindario, tengan algunas calles la supremacía de que se las riegue, antes del barrido.

A cuantos nos favorecen con el envío de originales, les recordamos que nos es imposible devolver los que no se publiquen, ni mantener correspondencia acerca de los mismos.

PASEOS POR LA CAPITAL AVANCE ESTETICO

Mediante las incesantes reformas que se vienen efectuando en la mayoría de los comercios establecidos en las calles de Uría y Fruela, estas importantísimas arterias, por las cuales circula ininterrumpidamente la vida de la capital, van alcanzando el empaque y la modernidad de las grandes vías que destacan en las ciudades tenidas como más progresivas.

El halagador pugilato entablado para ver quien alcanza la palma en el embellecimiento de los escaparates, lleva a los comerciantes e industriales a alardes de buen gusto, que la estética y el público habrán de pagarles en la cuantía que merecen.

Para muy en breve darán fin las obras iniciadas hace tiempo en la renombrada Casa Dubosc (Optica), y Oviedo podrá ver un nuevo y considerable paso para su embellecimiento en las mencionadas reformas, que situarán a la Casa Dubosc en este orden a la cabeza de las que mejor dispuestas estén, respondiendo así al hondo arraigo que en toda la provincia tiene.

Las actividades de Optica, Gramófonos y discos, que venden los familiares del bien recordado don Teodoro Gracia (sucesor de Dubosc) habrán de hallar marco imponderable en los escaparates y estanterías próximos a ser inaugurados. La savia nueva de los que figuran al frente de la Casa es garantía de una indudable ampliación en el crédito de que viene disfrutando esta firma comercial.

La variedad de Gafas, Lentes, Impertinentes, Gemelos y Prismáticos para campo y teatro, así co-

mo los distintos modelos de gramófonos que allí se venden, habrán de resaltar debidamente con las nuevas reformas que se realizan.

A medida que las mejoras toquen a su fin, habremos de ocuparnos de este moderno establecimiento, que acaba de dar un gran avance a la estética de la capital de Asturias.

TRES HERIDOS EN ACCIDENTE DE "AUTO"

En la tarde de ayer regresaba de León, adonde había ido a llevar pescado, la camioneta de la matrícula de Oviedo número 3870, propiedad de don Juan Martínez, vecino de Gijón, la cual era conducida por Angel García.

Al llegar a un de las curvas de la carretera del Padrún, la citada camioneta se encontró con un coche que iba en dirección contraria, y al cruzarse ambos vehículos, el coche dió un pequeño encontronazo a la camioneta. Esta fué a chocar contra una pared, resultando heridos graves Angel García, en el parietal izquierdo, y erosión en la cara Eduardo Martínez, en el occipital y Luis García en el parietal derecho y frontal.

El coche causante del accidente continuó su marcha y los heridos quedaron en la carretera hasta que momentos más tarde pasó por aquel lugar otro automóvil, en el que fueron recogidos los heridos, siendo llevados a la Casa de Socorro, donde fueron convenientemente asistidos.

HOMENAJE A DON BENJAMIN MENENDEZ

Desde hace unos días se encuentra pasando la temporada de verano en su pueblo de San Román, de Candamo, don Benjamín Menéndez, presidente de la comisión pro Sanatorios Asturias del Centro Asturiano de la Habana.

Con este motivo, la delegación de dicho centro acordó obsequiar a dicho señor con un banquete de carácter íntimo y ayer tarde tuvo lugar en uno de los hoteles de esta ciudad el homenaje.

A la una y media de la tarde, se reunieron en uno de los amplios comedores del hotel los señores siguientes:

Doña Concepción Heres y Palacio; don Manuel Junco Vela, presidente general; señora de Junco Vela; don Benjamín Menéndez, homenajeado; don Francisco Menéndez; don José Simón Corral, expresidente general; don Rafael González A. Berbeo, presidente delegado; señora de González Berbeo; don Laureano Alvarez, vicepresidente delegación; don Manuel Menéndez Díaz y señora; don Manuel Rodríguez López, donante de las camas del pabellón Cuba y señora; don Luis R. Rodríguez; doctor Miranda; don José Fernández Castro; don Vidal Saiz Heres, arquitecto social; don Luis I. Moyano, secretario general de la delegación; don Carlos Pérez; don Manuel Heres; don Faustino García; don Arturo Gutiérrez; don Angel Cuervo; don Teodoro González Ojea; don José Alvarez; don Raimundo García; don Valentín Alvarez, presidente de la delegación de Gijón; don Baldomero Díaz; don Arturo Suárez; don José González; don Sixto García Alvarez; don Jesús Fernández Díaz; don Armando G. Ojanguren; don Saturnino Miguel; don Hilario Muñiz; don José Prendes; don Angel Prendes; don Pedro López; don Salvador Cuervo; don Angel Cuervo; don Manuel Romano.

Durante la comida reinó entre los que asistieron al homenaje la más franca alegría y cordialidad y a los postres hizo uso de la palabra don Luis Rodríguez, haciendo presente lo que era y significaba esta comida íntima que se celebraba en honor de don Benjamín Menéndez, haciendo constar que han querido unir a este homenaje al presidente general don Manuel Junco, que también se encuentra entre nosotros.

Elogió las figuras de don Manuel Valle y don Manuel Junco, por la importante labor que han realizado en el Centro Asturiano de la Habana, así como también a don Manuel Rodríguez, que ha donado las camas para el pabellón Cuba y a la Casa Domeq que está dispuesta a regalar el material quirúrgico para el Sanatorio del Monte Naranco.

Tuvo también frases de elogio para la distinguida dama doña Concha Heres Palacio, por la importante colaboración que prestó al Centro Asturiano de la Habana en las obras que éste ha llevado a la práctica y está aún realizando.

Terminó haciendo votos por la prosperidad del Centro Asturiano, por España y por la República.

El homenajeado hizo también uso de la palabra para agradecer el homenaje.

También discursaron don Herógenes Hoyo, primer teniente alcalde de Ponga y don Manuel Junco, que pronunciaron entusiastas brindis, habiendo sido muy aplaudidos todos los oradores.

nificaba esta comida íntima que se celebraba en honor de don Benjamín Menéndez, haciendo constar que han querido unir a este homenaje al presidente general don Manuel Junco, que también se encuentra entre nosotros.

Elogió las figuras de don Manuel Valle y don Manuel Junco, por la importante labor que han realizado en el Centro Asturiano de la Habana, así como también a don Manuel Rodríguez, que ha donado las camas para el pabellón Cuba y a la Casa Domeq que está dispuesta a regalar el material quirúrgico para el Sanatorio del Monte Naranco.

Tuvo también frases de elogio para la distinguida dama doña Concha Heres Palacio, por la importante colaboración que prestó al Centro Asturiano de la Habana en las obras que éste ha llevado a la práctica y está aún realizando.

Terminó haciendo votos por la prosperidad del Centro Asturiano, por España y por la República.

El homenajeado hizo también uso de la palabra para agradecer el homenaje.

También discursaron don Herógenes Hoyo, primer teniente alcalde de Ponga y don Manuel Junco, que pronunciaron entusiastas brindis, habiendo sido muy aplaudidos todos los oradores.

Rifa benéfica

Números premiados en el sorteo del 10 de agosto de 1931:
Con 100 pesetas el 5.538.
Con 50 pesetas el 8.527.
Con 25 pesetas el 868.
Con 10 pesetas los números 987, 1.338, 1.358, 1.894, 2.114, 2.342, 3.215, 3.272, 3.552, 4.954, 6.240, 6.912, 7.525, 8.053, 8.383, 9.045, 9.123, 10.494, 12.104, 12.151.

Próximo sorteo el 14 de agosto.

Anúnciese en

REGION

VIGOR

Las calorías de fama

El exquisito cacao de la galleta tostada FAMA reserva a usted una buena provisión de calorías. Tómelo con el desayuno o de merienda. No cansa y nutre muchísimo.

Paquete 20 galletas (unos 150 grs.), 0,60

Sabores perfumados

ARCO IRIS es la fina galleta perfumada, fragil-dulce entre obleas. Complemento y ayuda del helado, compota, etc. En los postres, un detalle de mesa bien servida.

Paquete 7 sabores (unos 200 grs.), 1 pta

COCOCHU

Coco siempre fresco

Para postre, a media tarde y a cualquier hora, el coco dulce y fresco de las COCOCHU -coco de Ceilán, irraciable- es una delicia para el paladar.

Paquete 25 galletas (unos 200 grs.), 0,85

Mantequilla finísima

Al tomar bebidas calientes -te, café con leche, etc.- acompañelas de galletas MILA. Son unas pasitas mantecosas, suaves, que se deshacen en la boca.

Paquete 16 galletas (unos 100 grs.), 0,45

ARTIACH

4 RICAS GALLETAS DE GRAN ALIMENTO

ARTIACH

En las Cortes se pidió la discusión de los decretos de la presidencia

Intervino en el debate un sacerdote.-Insiste el Ministro de Justicia en que la provisión de vacantes del Supremo sea por procedimiento colectivo.-Aprobáronse todos los decretos de Comunicaciones

EL PROYECTO DE LEY DE RESPONSABILIDADES SOBRE LA MESA

MADRID.— El presidente, señor Besteiro, declara abierta la sesión a las 6,5 de la tarde. Las tribunas se hallan muy concurridas. En los escaños también hay mucha animación. En el banco azul se hallan el jefe del Gobierno y los ministros de Hacienda, Trabajo, Comunicaciones, Gobernación y Justicia. Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

LA CRISIS EN CADIZ

El señor RODRIGUEZ PINERO dirige un ruego a los ministros para que se preocupen de mitigar la crisis de trabajo en la provincia de Cádiz. Le contesta el MINISTRO DE HACIENDA haciéndole observar que Cádiz es una de las provincias más favorecidas por el Gobierno.

ANUNCIO DE INTERPELACION

El señor DIAZ FERNANDEZ anuncia al jefe del Gobierno una interpelación pidiendo que la Comisión de Responsabilidades depure las que se pudieran haber contraído al organizar el Patronato Nacional de Turismo. El JEFE DEL GOBIERNO dice que se va a imprimir una memoria con todos los expedientes de responsabilidades.

LOS SERVICIOS FERROVIARIOS

El señor CANALES dirige varios ruegos, entre ellos uno al ministro de Fomento para que no se suspendan las obras de un determinado ferrocarril. También pide se mejoren los servicios ferroviarios, en nombre de los viajantes de comercio. El MINISTRO DE FOMENTO le contesta diciendo que procurará complacerle.

ANOMALIAS EN UNAS MINAS

El señor LOPEZ GOICOECHEA expone las anomalías que se observan en las minas de Mazarrón, con respecto a las condiciones en que se efectúan los trabajos, y pide al ministro de Fomento que se ocupe de ello. Contéstale el MINISTRO DE FOMENTO diciendo que se cumplirá lo legislado en la materia.

INTERVENCION DE UN SACERDOTE

El señor GARCIA GALLEGO saluda a la Cámara y expresa su reconocimiento al Gobierno por haber reconocido a los sacerdotes el derecho a representar al pueblo en las Cortes. Dice que deben ser examinados antes los problemas económicos que los políticos. Está en el ánimo de todos—dice—el que la baja de la peseta es un problema es un grave problema y pide a los ministros expongan a la Cámara las medidas tomadas en relación con este asunto para que a la vez reciban de los diputados las necesarias inspiraciones. El PRESIDENTE DE LA CÁMARA dice al diputado que su in-

terpelación al jefe del Gobierno se convertirá, por el camino que lleva, en una interpelación al ministro de Hacienda.

El señor GARCIA GALLEGOS sigue diciendo que la estabilización del régimen es independiente de la estabilización de nuestra moneda.

Dice también que si se produce se una crisis sin haber presidente de la República no pasaría nada.

Termina agradeciendo a la Cámara la atención con que le escucharon, y dice que la Iglesia no es enemiga de la libertad. Lo que pasa es que muchos católicos se han empeñado en defender cosas indefendibles como el de la constancialidad de la Religión con la Monarquía.

(Aplausos en la mayoría y denegaciones en algunos bancos de otros sectores.)

El PRESIDENTE DE LA CÁMARA le advierte que si va a dar mayor extensión a su discurso se le reservará la palabra para mañana.

El señor GARCIA GALLEGOS pide tiempo a la Cámara para dos palabras más.

Dice que no está conforme con la interpretación que se da al pensamiento católico en relación con la política.

El JEFE DEL GOBIERNO dice que el orden de los debates fué fijado por la Cámara, que en tiende que es lo primordial: el aprobar la Constitución y la reforma agraria, y ello porque es indispensable para la estabilización de la moneda y la estabilización del régimen político.

El Gobierno—añade ALCALA ZAMORA—no olvida los problemas económicos, pero sobre éstos están estos dos: Constitución y reforma agraria.

GARCIA GALLEGOS rectifica insistiendo en sus anteriores manifestaciones.

El PRESIDENTE DE LA CÁMARA dice que en el "Diario de Sesiones" apareció la firma de don Gregorio Marañón al pie de la proposición del señor Ossorio Gallardo, y no ha sido así, puesto que el firmante ha sido don Gregorio Marraco, tratándose, como se ve, de un error.

El MINISTRO DE ECONOMIA da lectura a un proyecto de ley para convertir en leyes los decretos de su departamento.

ROYO VILLANOVA habla del dictamen de la Comisión, ya terminado, de la Presidencia, sobre aprobación de los decretos expedidos por aquella, y dice que no se les va a dar carácter de ley a disposiciones que el mismo Gobierno reconoció que obedecieron a necesidades del momento. Pide que se discutan detenidamente. Luego añade:

Ahora, si lo que se va a ratificar son los decretos que llevan sólo la firma del presidente, yo no los discuto porque sería discutir al jefe del Estado, y, aunque no es, como el de una Monarquía, sagrado e inviolable, creo que debe ser, al menos, irresponsable políticamente.

El JEFE DEL GOBIERNO dice que hay motivos para someter a la Cámara estos decretos. Son estas razones las de clasifi-

cación, puesto que hay dos grupos: uno formado por los decretos de la Dictadura que deben convertirse en leyes y otro que abarca los que deben ser modificados o eliminados.

Agradece la distinción establecida por el orador, pero no la acepta, pues desea que sean discutidos.

ROYO VILLANOVA insiste en que hay muchos decretos que llevan la firma del jefe del Gobierno, y por lo tanto no tiene ministro responsable.

Termina diciendo que el jefe del Gobierno mandó muchas veces por sí solo, y que esto no pudo suceder nunca con un rey. (ruidos.)

El JEFE DEL GOBIERNO.—Si el señor Royo Villanova teme verme solo, que deseché ese temor, porque es lo cierto que estoy bien acompañado.

Añade que si fuera aragonés de verdad, en lugar de diputado por Aragón, parafrasearía un cuento bárruro en el que se des-

cribe una situación igual a la en que se encuentra el Gobierno, por que lo mismo que si firmara solo el presidente, o cualquier ministro, o por sorteo, la crítica se hubiera podido ensañar. (Aplausos.)

INTERPELACION AL MINISTRO DE JUSTICIA

El MINISTRO DE JUSTICIA contesta a la interpelación del señor Salazar Alonso sobre la revisión de acuerdos del suprimido Consejo Judicial y provisión de vacantes en el Tribunal Supremo.

Sobre la primera, porque estima que mejor que dirigirse a él es que los que se crean lesionados se dirijan a la Sala de Justicia y el Ministerio.

Por lo que respecta a la segunda, estima que ha de mantener los decretos últimamente dictados, y cuando llegue el momento de discutirlos en la Cámara, ésta decidirá.

SALAZAR ALONSO rectifica y

dice que insiste en sus puntos de vista.

El MINISTRO DE JUSTICIA rectifica e insiste en que para la provisión de vacantes del Tribunal Supremo debe seguirse un procedimiento electivo.

LOS DECRETOS DE COMUNICACIONES

Se aprueba el dictamen de la Comisión permanente de Comunicaciones, aprobando y rectificando los decretos de este departamento.

EL DICTAMEN DE RESPONSABILIDADES

Un secretario da lectura al dictamen de la Comisión de Responsabilidades y al voto particular suscrito por los señores Blanco y Lluhi, que queda sobre la mesa. Se señala después el orden del día para hoy, y se levanta la sesión a las ocho y media de la noche.

YA NO HABRA VACACIONES EN LAS CORTES

La próxima semana se dedicará al informe de la comisión sobre los sucesos de Sevilla.--Están terminados los tres primeros títulos de la Constitución

LAS FACULTADES DE LA COMISION DE RESPONSABILIDADES

DICE EL MINISTRO DE TRABAJO

MADRID.—El ministro de Trabajo refiriéndose ayer a las anunciadas vacaciones parlamentarias, dijo que le parecía muy convenientes puesto que en ese interregno la Comisión distaminadora de proyecto constitucional podría dar un gran avance a este estudio, ya que se comprometen a trabajar activamente por la mañana, por la tarde y un por la noche.

También dijo que ese tiempo podría aprovecharse igualmente para terminar el estudio del proyecto de reforma agraria a fin a que transcurrido ese lapso de tiempo pudiera el Parlamento trabajar con intensidad.

Terminó diciendo que las vacaciones parlamentarias también serían muy convenientes para los ministros, pues como éstos dedican ahora las tardes íntegramente a las sesiones de Cortes y por la mañana al despacho de los asuntos de sus respectivos Departamentos, se hallaban totalmente agobiados.

YA NO HABRA VACACIONES PARLAMENTARIAS

MADRID.—Después de la sesión el Presidente de la Cámara hizo a los periodistas las siguientes manifestaciones:

Para mañana tenemos el dictamen de la Comisión de Responsabilidades.

Ahora voy a dar a ustedes una noticia y no sé si soy indiscreto

al hacerlo, puesto que solamente he hablado de ello con uno de los ministros.

Ha fracasado, con gran satisfacción por mi parte, lo de las vacaciones parlamentarias, por varios motivos: uno de ellos es que está pendiente el dictamen de la Comisión de Responsabilidades, el cual quedará terminado para la próxima semana y no puede aplazarse su discusión.

Hay otra razón: la de las Comisiones de Constitución lleva ya despachados los tres primeros títulos y es posible que hoy quede terminado el cuarto.

Al quedar terminado el cuarto título, como la cuestión batallona estará contenida en dichos primeros títulos ya se podrá ir más de prisa en su estudio.

La Comisión correspondiente se propone seguir trabajando el sábado, domingo y lunes y en la semana que viene se imprimirá y distribuirá entre los Diputados, para que éstos puedan estudiarlo, el oportuno dictamen, y ya no hay motivo para esas vacaciones.

Yo quisiera, siguió diciendo el señor Besteiro, que ustedes hicieran constar que la Comisión trabaja con verdadero afán y constancia y creo que conviene que lo hagan así saber para que el público se dé cuenta de ello, pues no vé cómo trabajan las Comisiones y es necesario que se sepa, para demostrar que no es cierto, como por ahí se asegura, de que no trabajan.

Hay que ver en el Parlamento

algo más que la parte espectacular.

Y ahora, una última noticia, dice el Presidente de la Cámara: mañana si la duración de la sesión lo permite, habrá después de esta una reunión secreta para tratar de algunos problemas de régimen interior.

Esta sesión ya estaba preparada para hoy, pero como he visto que no estaban muchos diputados en la Cámara, seguramente porque ignoraban que se fuera a celebrarse esta sesión, decidí aplazarla, pues entiendo que, aunque son cosas insignificantes y de detalle, lo que ha de tratarse, se haga en presencia del mayor número de diputados.

REUNION DE LOS RADICALES SOCIALISTAS

MADRID.—En una de las Sesiones del Congreso se reunió ayer la minoría radical-socialista.

Entre otras cosas trataron de los anunciados propósitos de suspender durante una semana las sesiones parlamentarias, y se acordó, si el Jefe del Gobierno se obstinaba en proponer se dieran vacaciones parlamentarias, presentar una proposición con carácter de urgente teniendo en cuenta que el momento actual político de España no es propio para ello.

También se habló de la conveniencia de presentar otra proposición en el sentido de que no vuelvan a España los religiosos que se marcharon al extranjero.

Se acordó no llevar a la Cáma

MAS NOTAS PARLAMENTARIAS

Esta proposición hasta que no se discuta el problema religioso.

SE REUNEN LAS MINORIAS FEDERAL Y CATALANA

MADRID.—Bajo la presidencia de don José Franchy, se reunieron ayer las minorías federal y catalana, previa declaración de ésta última de aceptar los principios federales, o sea la autonomía política y administrativa de Cataluña, bajo la República española.

Se llegó a un acuerdo para gestionar cerca de los otros grupos afines una colaboración estrecha encaminada a una acción para conseguir la promulgación de una Constitución federal, es decir respetando la voluntad regional en aquellos territorios que la hayan expresado de un modo democrático y permanente.

LA COMISION DE RESPONSABILIDADES PODRA PRIVAR DE LA INMUNIDAD

MADRID.—La Comisión de Responsabilidades terminó su proyecto de ley sobre responsabilidades. Dice así:

Artículo primero.—Las Cortes Constituyentes confieren a su Comisión de Responsabilidades la misión de instruir cuantas diligencias estimen oportunas para depurar en su día y exigir responsabilidades interrumpidas por el golpe de estado de 1923, tanto las comprendidas en el llamado expediente Picasso como aquellas otras de que se hicieron eco las Cortes, y las contraídas durante la Dictadura.

Artículo segundo.—La Comisión de Responsabilidades nombrada por las Cortes Constituyentes, a tenor del artículo 36 del Reglamento de 31 de julio, designará de su seno un presidente, dos vicepresidentes y tres secretarios.

Artículo tercero.—La Comisión podrá nombrar de su seno las ponencias informativas de las subcomisiones y éstas no tendrán menos de tres miembros, que, por acuerdo del Pleno de la Comisión podrán estar investidas de todas o parte de las facultades del mismo, que son las que se determinan en esta ley.

Artículo cuarto.—La Comisión no vendrá obligada a sujetarse se a los preceptos de ninguna ley en materia de procedimientos en tramitación de sus investigaciones.

Artículo quinto.—La Comisión tendrá facultades para reclamar directamente cuantos antecedentes y elementos estime necesarios para cumplimiento de su misión, de todas las autoridades, organismos y centros de cualquier orden, incluso eclesiásticos y entidades particulares.

Las atribuciones anteriormente indicadas se extienden a las autoridades y entidades públicas y particulares españolas que residan en el extranjero.

Podrán reclamar en cualquier momento sumarios, autos, expedientes, con suspensión de plazo y términos, sin perjuicio de tercero.

Los jueces y las autoridades no podrán en ningún caso dejar de cumplir la orden de revisión de los sumarios y expedientes y de ejecutar las diligencias señaladas.

Asimismo tendrá facultades para reclamar directamente auxilio de todos los funcionarios de la Policía judicial para cumplimiento de la misión que les está encomendada.

Artículo sexto.—La Comisión podrá utilizar todos los medios probatorios en el esclarecimiento de los hechos, sin limitación alguna de cosas, personas, lugar, momento y materia.

Artículo séptimo.—La Comisión podrá adoptar cuantas medidas de precaución estime convenientes en personas y cosas para asegurar la efectividad de las presentes responsabilidades.

Artículo octavo.—Los acuerdos de la Comisión son ejecutivos y

contra ellos no caben cuestiones de competencia ni recurso alguno, salvo el de súplica ante la misma Comisión.

Artículo noveno.—Terminada la instrucción de las diligencias en cada caso, se articularán los cargos que a juicio de la Comisión se deduzcan contra la persona o personas determinadas, e inmediatamente se los comunicará a los inculcados, dándose vista del expediente y señalándose plazo para su contestación.

Desde este momento pueden ejercer su derecho de defensa, por sí mismos o designando libremente la persona que los represente y defienda.

Artículo diez.—De las alegaciones de los inculcados la Comisión formulará la correspondiente propuesta, que remitirá a las Cortes Constituyentes, y si en ellas se propone alguna pena, se mantendrá por la Comisión la acusación ante la Cámara.

La propuesta de acusación a las Cortes Constituyentes se sujetará a las leyes penales vigentes si el delito o falta estuviera en ellas definido, en caso contrario, lo propondrán las Cortes libremente.

Artículo once.—La Comisión de Responsabilidades puede citar y requerir la presencia de cualquier miembro de la Cámara, y para este caso concreto quedará en suspenso la inmunidad parlamentaria.

Artículo doce.—El presidente de la Comisión, y en su defecto el vicepresidente que le sustituya servirá de órgano de relación entre la Comisión y las Cortes Constituyentes.

Ante el Gobierno y las demás autoridades, la representación de la Comisión corresponderá a su presidente y a los vicepresidentes o a los presidentes de las sub-

comisiones, acompañados siempre de uno de sus secretarios.

Palacio de los Cortes, 12 de agosto de 1931.

VOTO PARTICULAR

Al anterior dictamen de la Comisión presentó el presidente señor Blanco, un voto particular que dice que después de aceptar todo el articulado, hasta el nueve inclusive, formula la siguiente modificación al décimo:

"Examinadas las alegaciones de los inculcados, la Comisión formulará las correspondientes propuestas de resolución, que remitirá a las Cortes.

Cuando los hechos investigados sean constitutivos de delito o comprendidos en las leyes penales vigentes, la Comisión mantendrá, fundamentándola, su propuesta ante la Cámara, y si ésta contrastara la existencia del referido delito, acordará la remisión del asunto a la Sala de lo criminal o a la de lo militar del Tribunal Supremo, según la calidad del inculcado o la naturaleza del delito de que se trate.

Si los hechos entrañasen a juicio de la Comisión responsabilidades de otro género de índole política o moral, aquélla propondrá a las Cortes sanción de igual naturaleza que pueda imponerse, y ésta acordará, en su caso, libremente".

Se adicionará un artículo que dirá así:

"Cuando la Comisión acordara la remisión del asunto a alguna Sala de lo criminal o de lo militar del Tribunal Supremo, considerará la Sala que el procedimiento se halla ante la misma e periodo de calificación y dará a lo actuado para su despacho la máxima de preferencia, y fallará en juicio oral público, y única instancia, sin que contra la sentencia que recaiga quepa recurso alguno sobre revisión".

Los artículos 11 y 12 del proyecto pasarán al 12 y 13 respectivamente.

MAS DE OCHO MIL VICTIMAS EN CHINA

Fueron causadas por una inundación que dejó en la indigencia a veinticinco millones de personas. -- Al presidente del Perú, Leguía, no podrá juzgarle más que el Parlamento

LOS REBELDES CUBANOS, EN PINAR DEL RIO

UNA ENORME EXTENSION SUMERGIDA POR EL AGUA

SHANGHAI.—En el valle de Yang - Se, un terrible diluvio, sin precedentes desde hace varios siglos, ha sumergido en algunos días más de 45.000 kilómetros cuadrados, reduciendo a la indigencia a 25 millones de personas.

Es imposible hasta ahora conocer la cifra exacta de víctimas, pero el número de muertos debe ser terrible, porque se sabe que numerosas poblaciones están completamente debajo de las aguas.

Según noticias autorizadas el número de las víctimas de la inundación pasan de 8.000.

EL PROCESO CONTRA LEGUIA

LONDRES.—Dice de Lima al "Times" que el Tribunal Supremo de Guerra no es tribunal de justicia autorizado para intervenir en el "crimen" del Presidente Leguía por su gestión presidencial, pues se estima que sólo el Congreso puede intervenir en tal asunto.

Los abogados de Leguía reclaman la libertad de éste.

NO ACATAN UN PLEBISCITO

BERLIN.—Siguiendo el ejemplo de la "casu de acero" el Co-

mité central del partido socialista niega validez al plebiscito de Prusia.

CHOQUE ENTRE REBELDES Y GUBERNAMENTALES

HABANA.—Según comunica el Gobierno, en la provincia de Pinar del Río hubo un encuentro entre las tropas rebeldes y las gubernamentales, resultando éstas vencedoras.

Los rebeldes tuvieron 19 muertos y 14 heridos.

UNA EXPOSICION DE BRUNING

BERLIN.—El ministro de Negocios Brüning hará una nota de tallada de la reforma administrativa del Reich y de las gestiones extranjeras que se tratará en la sesión plenaria que el Parlamento celebrará mañana.

SE APODERAN DE LA CIUDAD DE SANTA CLARA

HABANA.—Según noticias de Boo los revolucionarios se han apoderado de la ciudad de Santa Clara.

En el encuentro que tuvieron muchas bajas las tropas gubernamentales.

En el encuentro entre estas fuerzas y los rebeldes fué muerto el general Francisco Peraza, jefe revolucionario de Pinar del Río.

INFORMACION POLITICA

UNA CARTA DE DON GALO PONTE

Dice que no es cierto que esté sometido a proceso.—El presidente conferencia sobre el Estatuto con varios diputados catalanes

SALE PARA MADRID EL SENOR MACIA

BARCELONA.—El presidente de la Generalidad habió ayer al mediodía con los periodistas, a los que dijo que no tenía más noticias que comunicarle que las ya conocidas, o sea que hoy, jueves, en el expreso de la noche saldría para Madrid con objeto de hacer entrega al Gobierno del Estatuto de Cataluña.

La entrega se efectuará el viernes.

También dijo que pensaba permanecer en Madrid unos días por si fuera necesaria su presencia, caso de que al discutirse al capítulo primero de la Constitución, que trata de las regiones, se pretendiera modificarlo.

Los cinco o seis días que permanecerá en Madrid los aprovechará para hacer con sus hijas varias excursiones a Toledo y El Escorial.

Terminó expresando el señor Maciá sus impresiones francamente optimistas.

UNA CARTA DE GALO PONTE

MADRID.—"La Nación" de anoche publica una carta de don Galo Ponte en la que recogiendo de la sesión de ayer lo dicho por el Director General de Segu-

ridad al afirmar que dicho ex ministro se hallaba en la cárcel sometido a proceso, dice que es falso, pues ni el Tribunal Supremo ni ningún Tribunal dictó contra él auto semejante y que es lógico suponer que uno de los primeros enterados sería el propio interesado.

En un párrafo de la aludida carta dice: Quizá no tenga yo ningún diputado amigo. No los necesito. Para estos efectos yo me dirijo a cualquiera de los muchos de nobleza de ideas y rectitud de propósitos que habrá en la Cámara y les ruego encarecidamente pidan la aportación a la Cámara de copia del auto de procesamiento que el señor Galarza se ha dictado contra mí y si el secreto del sumario lo impide que manifieste si siquiera el Tribunal Supremo si es cierto o no que estoy procesado.

El Fiscal de la República es diputado y podrá contestar autorizadamente a lo que dice el señor Galarza.

Si lo que dice el señor Galarza es verdad yo sufriré resignadamente la suerte de los impostores. Si es cierto lo que yo afirmo, que juzguen los diputados al señor Galarza.

Tratamiento científico y racional de

LA HERNIA

por el METODO C. A. BOER

El NUEVO METODO del renombrado Especialista Ortopédico de París Sr. C. A. BOER es el único que procura sin molestia, aun haciendo pesados trabajos, alivio inmediato, seguridad absoluta y contención perfecta de las HERNIAS, por voluminosas, antiguas y rebeldes que sean, lo cual conduce a la curación definitiva de la HERNIA, según autorizadas opiniones médicas y las manifestaciones de los mismos HERNIADOS, quienes escriben a diario innumerables cartas encomiando los valiosos resultados que han obtenido con los aparatos C. A. BOER:

QUILONO, 1 diciembre 1930. C. A. BOER, Pelayo, 60, BARCELONA. Muy Sr. mio: Tengo la satisfacción de dirigirle la presente para notificarle mi curación de la hernia que venía padeciendo desde hace unos seis años. Puede usted hacer de mi carta el uso que le plazca para que los herniados sepan los buenos resultados del Método C. A. BOER. Reiterando las gracias, queda de usted afectísimo s. s. y amigo, ANGEL GARCIA ALVAREZ, en SAN MIGUEL DE QUILONO (LA PLATA). Pr.º Avilés. (Asturias).

Madrid, 28 de octubre de 1930. Sr. D. C. A. BOER, Pelayo, 60. Muy Sr. mio: Me es muy grato manifestar a usted mi más profundo agradecimiento al encontrarme hoy completamente curado de la hernia crucial que durante más de veinte años tanto me ha hecho sufrir y tenido en constante peligro, sin poder conseguir en todo ese tiempo mejoramiento alguno con cuantos aparatos he venido aplicándome; hasta que, aconsejado por un amigo mío de Bilbao, cliente de su respetable casa, recurri a sus excelentes y maravillosos aparatos, a los que debo hoy, a los ochenta años de edad, mi completa curación, por lo que le queda muy agradecido su atto. servidor y amigo, que le estrecha la mano, Francisco Arroyo, calle Riego, 10, 1.º, MADRID.

Médicos eminentes usan y propagan los aparatos y el METODO C. A. BOER, creyéndolos imprescindibles para todos los HERNIADOS que desean evitar las fatales consecuencias de un abandono prolongado. Idénticos beneficios para su salud obtienen las SENORAS que, estando o no herniadas, padecen descenso o desviación de la matriz, vientre caído, riñón móvil u otro desplazamiento de órganos.

Todas las personas que quieran disfrutar de la seguridad que da el Método C. A. BOER deben visitar con toda urgencia y entera confianza al renombrado especialista en:

Luarca, viernes 14 agosto, Hotel Gayoso.
Cangas Narcea, sábado 15, Hotel Madrid.
Tineo, domingo 16 agosto, Hotel la Hoz.
Avilés, lunes 17 agosto, Fonda Iberia.
OVIEDO, martes 18 agosto, HOTEL INGLES.
Grado, miércoles 19, Restaurant Cloya.
Pravia, jueves 20 agosto, Hotel Victoria.
Gijón, viernes 21 agosto, Hotel Comercio.
Villaviciosa, sábado 22 agosto, Hotel Comercio.
Cangas Onís, domingo 23, Fonda Manuel García.
Infiesto, lunes 24 agosto, Hotel Gran-Via.
Llanes, martes 25 agosto, Hotel Victoria.
Ribadesella, miércoles 26, Hotel Universo.
Laviana, jueves 27, Fonda Daniel Blanco.
Mieres, viernes 28 agosto, Hotel Iberia.
León, sábado 29 agosto, Hotel Paris.
C. A. BOER, Especialista Herniario, Pelayo, 60, BARCELONA

CONFLICTOS SOCIALES

AL CERRAR LA EDICION

LA U. G. T. DICE QUE NO ESTA DISPUESTA A PERMITIR LOS ASESINATOS

Los sindicalistas asaltan la Casa del Pueblo, en Zaragoza. Se detiene a tres comunistas, entre ellos a un policía.—Los soldados sustituyeron a la guardia civil, en Zaragoza

SE EXTIENDE EL PARO ANDALUZ

SE DETIENE A TRECE COMUNISTAS

MADRID.—El director general de Seguridad dijo ayer tarde a los periodistas que la noche anterior, a última hora, había sido detenidos en un puesto de refrescos del Paseo del Prado, trece comunistas que se hallaban celebrando una reunión clandestina.

El señor Galarza añadió que se habían ocupado a dichos detenidos importantes documentos demostrativos de cómo venían organizando sociedades con arreglo a lo dispuesto en la Ley de Asociaciones que luego se convertían en las llamadas Células para actuar con el carácter de sociedades secretas, segregadas del núcleo principal y con fines notoriamente ilegales.

Los detenidos con los documentos que les fueron hallados fueron puestos a disposición del Juzgado correspondiente.

DOS NUEVAS HUELGAS

MADRID.—El subsecretario del Ministerio de la Gobernación manifestó ayer al mediodía a los periodistas que en Córdoba se había declarado una huelga parcial de albañiles y que en Bujalance y Castro, de la misma provincia se había planteado también una huelga de campesinos, pero que el orden no se había alterado.

Añadió que donde existía alguna inquietud era entre los elementos industriales de Zaragoza y que el Gobierno había adoptado las oportunas medidas para garantizar el orden.

Como los periodistas le preguntaron por los motivos de la aludida inquietud, respondió que

Aunque no faltan quienes les recomiendan que contesten a tales agresiones empleando el mismo método, ellos han imbuído la calma y la serenidad de espíritu en sus camaradas, respondiendo a la profunda educación ciudadana recibida.

En estas circunstancias más que nunca recomiendan calma a sus compañeros, pero pudieran suceder que el vaso se colmase algún día y cayeran en la cuenta los socialistas que donde se hacen las armas para sus enemigos también se pudieran hacer para ellos.

Esto repugna nuestras convicciones y a nuestra conciencia, y pugna con la educación social y política que han recibido, pero el vaso de la paciencia puede rebasarse y no seremos nosotros ciertamente los responsables de lo que pudiera ocurrir.

La aludida nota aparece firmada por Wenceslao Carrillo, en nombre de la expresada Comisión Ejecutiva de la U. G. de T.

ENTRE LOS COMUNISTAS DETENIDOS FIGURA UN INSPECTOR DE POLICIA

CORDOBA.—Fue clausurado el Centro de Albañiles y detenidos los miembros de su Junta directiva como complicados en el movimiento últimamente preparado.

En vista de ello el gremio de albañiles declaró la huelga general ejerciendo numerosas coacciones sobre los trabajadores que se encontraban en diversas obras para obligarles a abandonar sus faenas.

También intentaron los huelguistas organizar una manifestación pero la rápida intervención de la Guardia civil frustró el propósito de aquéllos.

Fueron igualmente clausurados el Centro Comunista y las Secciones de Albañiles y Campesinos que se hallan domiciliados en el local de los Sindicatos Unicos.

Los huelguistas quisieron ir a la Fábrica Azucarera situada a unos ocho kilómetros de esta capital, pero lo impidió la fuerza pública.

Ayer debían haber llegado a esta capital, procedentes de Sevilla, varios mecánicos montadores y como no lo hicieron, se supone que estaban ya al tanto de lo que iba a ocurrir.

Se clausuraron otros diversos Centros en varios pueblos de la provincia.

Como caso curioso se cita el de que en el pueblo de Villanueva en Córdoba figura entre los detenidos el jefe de Policía gubernativa, que es uno de los comunistas complicados en el movimiento que estaba preparado.

EL CONFLICTO DE CARDONA

BARCELONA.—En Cardona hubo ayer un tiroteo entre la Guardia civil y los huelguistas de las minas.

No hubo heridos.

CONFLICTO RESUELTO

SEVILLA.—Quedó resuelto, mediante la firma de un pacto, el conflicto existente en el ramo de la construcción, sección de albañilería.

HUELGA QUE SE EXTIENDE

SEVILLA.—El jefe de la Guardia civil de Ecija comunica que la huelga se extiende a los pueblos vecinos y que aquella tiene carácter político, aunque se desconocen sus objetivos prácticos. Se adoptaron medidas de precaución para evitar que se produzcan alteraciones del orden.

PRECAUCIONES EN ZARAGOZA

ZARAGOZA.—En la mañana de ayer se establecieron retenes de Guardia civil en Bancos, talleres y hoteles, temiendo alteraciones del orden.

En las primeras horas hubo muchas coacciones, obligando en una obra a retirarse a los obreros socialistas.

Por la tarde se retiraron las fuerzas de la Benemérita y del Cuerpo de Seguridad, que se hallaban agotadas, sustituyéndolas por soldados.

CARGAS EN ZARAGOZA

ZARAGOZA.—Después de cerrado el Sindicato Unico, se formaron grupos numerosos que se dirigieron al domicilio de la U. G. de T. obligando a cerrar éste. Los que se hallaban en el local huyeron para evitar posibles agresiones.

En el Coso obligaron a cerrar los comercios y luego se situaron frente al Casino Mercantil, haciendo marchar a los socios.

Intentaron luego asaltar la Cooperativa civil y militar, impidiéndolo unas parejas de Seguridad que a sablazos obligaron a desalojar la Cooperativa a los grupos que ya habían penetrado en ella.

Las fuerzas de la Guardia civil de Caballería dieron una carga en la calle de Espoz y Mina, siendo aplaudidas por el público que se hallaba en los balcones de las casas.

Hubo muchas carreras y sustos. Los alborotadores aplaudían a los soldados y abucheaban a la Guardia civil.

Se dieron varios toques de atención. Cerca de la central telefónica sonaron dos disparos que no hicieron daño alguno.

Una Comisión de la Federación patronal conferenció con el gobernador para ofrecerle su apoyo.

El Monte de Piedad, a ruegos del alcalde, se ofreció a desempeñar los lotes de ropas de hilo, lana y algodón de los obreros parados, que las hubieran empeñado en el pasado mes de julio.

SE ORDENA LA EXPULSION DE ELEMENTOS EXTRAÑOS QUE LLEGARON A OVIEDO

Solamente, según el señor Maura, en Oviedo, Gijón y La Felguera se recogieron cinco mil pistolas.—Intentan libertar a unos detenidos y resulta herido un teniente de la Guardia civil

LA HUELGA GENERAL EN ECIIJA, RESUELTA

DICE EL MINISTRO DE LA GOBERNACION

MADRID.—El ministro de la Gobernación recibió a la una de esta mañana a los periodistas a los que hizo las siguientes manifestaciones.

Que en Posadas (Córdoba) al trasladar en una camioneta a la cárcel provincial a unos campesinos detenidos como complicados en los pasados sucesos, trataron de libertarlos familiares, que hicieron varios disparos contra el vehículo, resultando herido el teniente de la Guardia civil que custodiaba la camioneta. La Benemérita repelió la agresión sin consecuencias.

Anunció que en Baena, Bujalance y en Castorey parecen conjurarse los conflictos, y que se había ordenado a la Guardia civil impida la salida al campo a los obreros agrícolas para impedir que éstos ocasionen daños a los cortijos.

Respecto de Oviedo, dijo que llegaron a la cuenca minera asturiana elementos extraños de Cataluña y Madrid, a los cuales mandé detener para obligarles a regresar a sus residencias. Entre los que se hallan en Asturias está Bullejos, reclamado por el director de Seguridad.

Manifestó luego que en los cárceles habidos en Asturias, solamente en Oviedo, Gijón y La Felguera, se habían recogido 5.000 pistolas.

Sobre Bilbao dijo que había tranquilidad y que se verificó el entierro de las víctimas de los últimos sucesos, sin incidentes.

Terminó diciendo que impediría por todos los medios la comisión de desmanes, y que mientras esté en el Poder hará todo lo posible por que se mantenga el orden.

Hoy mismo salen, para reforzar puestos de vigilancia, 300 nuevos policías que acaban de terminar sus estudios.

Concluyó declarando que al próximo Consejo llevará una pequeña combinación de gobernadores.

QUEDO RESUELTA LA HUELGA DE ECIIJA

SEVILLA.—Ayer quedó resuelta la huelga general de Ecija, después de la entrevista celebrada en el Ayuntamiento por los patronos y el Comité de huelga, en la que se llegó a un acuerdo.

Teatro del Principado

HOY, JUEVES,

Tarde a las 7 1/2

Noche a las 10 1/2

Butaca de patio 1,50 pesetas

1.º—Cinematógrafo. La divertida comedia muda EL JARDIN DEL EDEN. Por la encantadora Corinne Griffith.

2.º—Presentación de

MARY DEZA

Bailarina.

3.º—XALMA. Humorista.

4.º—Monumental atracción.

La gran vedette española

CELIA DEZA

La artista predilecta de las señoras, con sus couplets, canzonetas y TANGOS ARGENTINOS, de los que es eminente intérprete.

DOS VICTIMAS EN UN ACCIDENTE DE AUTOMOVIL

SEVILLA.—Una camioneta de Córdoba conducida por Emilio Miaja y al que acompañaba una hija suya, chocó contra un árbol saltando el depósito de gasolina que se incendió con una chispa de la magneto. Resultaron carbonizados padre e hija.

¿QUE PASA EN MORALEDA?

GRANADA.—Ayer salieron algunos camiones con fuerzas de la Guardia civil, solicitadas con urgencia del pueblo de Moraleda.

Circulan rumores de sucesos ocurridos en dicha localidad, pues los campesinos querían apoderarse de las tierras.

ANTE EL VIAJE DE MACIA

MADRID.—Después de la sesión de las Cortes los ministros celebraron Consejo, tratando del viaje de Maciá. Se acordó que vayan a la estación a recibirle los señores Domingo y Nicolau. La entrega del Estatuto se celebrará en el despacho del presidente.

El señor Maciá regresará el viernes por la noche a Barcelona.

EL PATRONATO DE LAS MISIONES PEDAGOGICAS

MADRID.—El ministro de Instrucción pública dijo ayer a los informadores que había sido nombrado ya el Patronato de las Misiones Pedagógicas, del cual será presidente don Manuel Bautista Cossío.

Dicho Patronato comenzará a funcionar utilizando para ello el crédito de 300.000 pesetas que para dichos fines fué concedido recientemente.

UN ARTICULO DE LOPEZ OCHOA

MADRID.—En el "Heraldo" de anoche se publicó un artículo del general señor López Ochoa, en el que después de hacer resaltar su raigambre republicana dice de el punto de vista militar que es necesario compulsar la opinión, el sentir y las necesidades del Ejército, porque el señor Aznar, por mucho que haya estudiado y leído las cuestiones militares no es técnico en la materia.

Añade que una información es necesaria, sobre todo hoy en día en que no existe el Senado, el cual tenía asiento los capitanes generales del Ejército por derecho propio, en la que se consulte la opinión del propio Ejército, pues éste no fué oído al hacer las aludidas reformas.

SE PROHIBE TODA CLASE DE MITINES

De madrugada se nos comunicó del Gobierno civil, que cumpliendo un acuerdo del Gobierno de la República, el señor gobernador civil ha recibido órdenes terminantes esta madrugada para que, hasta nuevo aviso, prohiba la celebración de toda clase de mitines.

Teatro Campoamor

Hoy BUTACA UNA PESETA

La preciosísima producción

Paramount

VIDAS OPUESTAS

Por June Collyer y Gary Cooper.

Mañana, PERFIDIA. Por

EMIL JANNINGS

Domingo, CASCARRABIAS.

En español por ERNESTO VILCHES

BURSATILES

12 DE AGOSTO DE 1931

Facilitada por el Banco Español de Crédito

FONDOS PUBLICOS

| | |
|---|-------|
| 4 por 100 Interior, S. F. | 61,25 |
| 4 por 100 Exterior, S. F. | 78,- |
| 5 por 100 Amortizable, 1920..... Serie F. | |
| 5 por 100 id., 1917, S. F. | 74,75 |
| 5 por 100 id., 1927, s. imp. | 88,75 |
| 6 por 100 id., 1927, con imppto. Serie F. | 72,50 |
| 4 por 100 id., 1928, S. F. Ferroviaria, 5 por 100 ... | 72,- |
| Cédulas Hip. 4 por 100... | 91,50 |
| Cédulas 5 por 100, id., id. | 90,- |
| Cédulas 6 por 100, id. id. | 97,50 |

VALORES INDUSTRIALES

| | |
|--|--------|
| Acciones B. de España... | 519,- |
| Id. B. Hipotecario España | |
| Id. Banco Central | |
| Id. B. Español de Crédito | |
| Id. B. Hisp. Americano... | |
| Id. Rio de la Plata | |
| Id. S. Hidroeléctrica Esp. Chade | 590,- |
| Id. Mengemor | |
| Id. Alberche ordinarias... | |
| Id. Eléctrica Madrileña... | |
| Acciones Pref. Telefónica | 102,50 |
| Id. Ordinarias id. | |
| Id. M. Riff (portador)... | 298,- |
| Id. id. id. (nominativas) | |
| Id. Duro-Feiguera | 64,50 |
| Id. Comp. A. de Fósforos | |
| Id. Comp. A. de Petróleos | |
| Id. Comp. A. de Tabacos | |
| Id. La Unión y El Fénix | |
| Id. F. C. M. Z. y Alicante | 194,- |
| Id. Metropolitano A. XIII | |
| Id. F. C. Norte de España | 275,- |
| Id. Comp. Mad. Trazvías | |
| Id. Ordinarios Azucarera | 53,- |
| Id. Comp. Esp. Petróleos | |
| Id. U. Esp. de Explosivos | 585,- |
| Obsl. Mieres, 6 por 100... | |
| Azuc. 4 por 100, estamp. | |

MONEDA EXTRANJERA

| | |
|---------------------|--------|
| Franco | 44,77 |
| Belga | 31,82 |
| Franco Suizo | 222,90 |
| Libra | 55,50 |
| Lira | 59,77 |
| Dólar | 11,42 |
| Marcos | 2,71 |
| Escudos portugueses | 50,45 |
| Pesos argentinos | |

EN AVILES SE DETIENE A DOS PALANQUETEROS

A las once y media de la mañana de ayer, el guardia Francisco Palazón, detuvo por sospecha a uno de los mendigos que se detocaban a pedir de casa en casa.

Llevado a la Inspección por dicho agente, y a preguntas del señor inspector de Policía, dijo llamarse José María Sánchez, de cuarenta años, casado, natural de Guitín (Lugo) y vecino de la calle de Pedro Pablo, de Gijón número 2, primero, y ser vendedor ambulante de géneros.

Se le ocupó una maleta, conteniendo un destornillador, una lima, una llave y varios artefactos propios de los que usan los palanqueteros de profesión, una zartera conteniendo papeletas del Monte de Piedad de Gijón por valor de dos relojes de níquel, tratando de ocultar un paquete que llevaba que resultó ser una libra de pan y dos chorizos, dentro de la cual, se encontró cuatro llaves o ganzúas.

Como el otro individuo se dio a la fuga, se interrogó al José María acerca de si lo conocía, manifestando que sólo sabía que se llamaba Manuel, ignorando los apellidos.

Seguidamente, el inspector señor Domínguez, ordenó la busca y captura del Manuel, llevándose a cabo pocos momentos después en la calleja de Heros (Miranda), por los guardias Vicente López Pérez y Domingo Royo Vallespín, que lo condujeron a la Inspección, manifestando llamarse Manuel Sarandenes Paz, de veintinueve años, soltero, natural de Estrada (Pontevedra), y pidiéndosele una navaja barbera, otra de bolsillo de diecisiete cen-

VERITAS



Perfumería
G A L L
M A D R I D
BUENOS AIRES

FRICCION SALUDABLE

Las esencias naturales de la Colonia Añeja y el alcohol de 90 grados que contiene, hacen un gran bien. Usada en forma de fricciones, la Colonia Añeja actúa sobre los nervios como un sedante y da firmeza al cutis. Infunde vigor y preserva el cuerpo contra las diferencias de temperatura. Tiene la eficacia de un tónico perfumado, por el bienestar que produce y por su aroma intenso.

FRASCO, 2,50

LITRO, 15 PTAS

TIMBRE APARTE

AGUA DE COLONIA AÑEJA

No descuide su rostro

Tenga presente que en su epidermis radica el punto esencial de la belleza.

Conseguirá la lozanía de la infancia, eliminando todas las imperfecciones de su cutis, si usa habitualmente la CREMA NACARADA OXY (EXENTA DE GRASAS). Pida a su droguero una cajita, y la adoptará para su tocado.

Es un regio producto en un envase económico. CAJA 1 PESETA.

timetros, unas tijeras, una linterna eléctrica, y una pasta que usaba para tomar medidas a las cerraduras.

A preguntas del inspector, el José manifestó que los objetos eran de la pertenencia del Manuel, negando éste y culpando al primero.

Por orden de la autoridad, los pájaros fueron llevados a la cárcel a disposición del Juzgado.

ASOCIACIONES QUE NO CUMPLEN LA LEY

Una nota del gobernador de Asturias

"Ha tenido conocimiento el señor gobernador civil y en algunos casos lo ha comprobado cumplidamente que existen en la capital y en la provincia diversas Asociaciones que si bien están constituidas guardando los requisitos legales, infringen éstos en su desarrollo por cuanto no llevan los libros que previene el artículo 10 de la Ley de 30 de junio de 1887, y por lo tanto no se hallan registrados ni los nombres y domicilios de los asociados, ni pueden conocerse las personas que ostentan los cargos directivos de dichas entidades. Previamente a la realización de

esta infracción, se suele cometer otra que consiste en no poner en conocimiento del gobernador civil los nombres de las personas que han sido elegidas para ostentar los cargos de representación de las entidades, dentro de los cinco días siguientes a la elección, conforme determina el párrafo segundo del mencionado precepto legal.

Como estas infracciones equivalen a la impunidad de las responsabilidades que puedan contraer en su desarrollo tales Asociaciones, el gobernador civil quiere hacer saber por medio de la Prensa local, sin perjuicio de verificarlo en el "Boletín Oficial" de la provincia que otorga un plazo de "veinticuatro horas" a las entidades que radiquen en Oviedo y Gijón y de "tres días" a las de la provincia para que se coloquen dentro de la Ley, cumpliendo íntegramente el precepto legal que están vulnerando, pues de lo con-

trario impondrá las sanciones para las que legalmente está facultado.

Los agentes de la autoridad vigilarán cumplidamente de estos preceptos legales en la forma que determina el artículo 12 de la Ley de 30 de junio de 1887.

Con ello advierto a todos a quienes están fuera de la Ley, mi propósito de hacer cumplir ésta íntegramente, procediendo energicamente contra los que persistan en sus propósitos de continuar al margen de la misma".

REGION está editada por una sociedad anónima cuyos accionistas se hallan distribuidos por todo Asturias. Ello proporciona al periódico un aliento espiritual y una garantía de independencia que trascienden de todos sus comentarios y campañas.

NOTICIAS DE GIJON

Se pide la construcción de algunas escuelas en el concejo.--Hoy es esperado el trasatlántico "Reina del Pacífico".--Se ha aplazado la conferencia con el gobernador para tratar del conflicto de la Algodonera

LA CESION AL AYUNTAMIENTO DE LA ESCUELA SUPERIOR DEL TRABAJO

Ayer regresaron de Madrid el Director de la Escuela Superior del Trabajo, don Francisco Alonso y el teniente alcalde de nuestro Ayuntamiento don Luis Blanc que, en unión del vicepresidente de la Diputación provincial y también concejal de nuestro Ayuntamiento don Valentín Álvarez se habían trasladado a dicha capital con el objeto de gestionar del Gobierno la autorización necesaria para ceder al Municipio el edificio que actualmente ocupa dicho centro docente y adquirir los terrenos necesarios de propiedad municipal para construir en ellos la nueva Escuela, con arreglo a los proyectos cuyos planos publicamos hace días en la información que dedicamos a este asunto.

Hablamos con el señor Alonso quien nos dió cuenta de las favorables impresiones que traían. Acompañados del diputado a Cortes por Asturias, don Teodomiro Menéndez, visitaron a los ministros del Trabajo y Hacienda a fin de conseguir que dichos señores concedieran la autorización necesaria para efectuar la mencionada cesión.

Tanto el señor Largo Caballero como el señor Prieto se mostraron favorablemente dispuestos.—añadió el señor Alonso— a nuestras pretensiones. Lo que había a hacer, una vez recogida esa impresión de los ministros, era acelerar los trámites burocráticos. Y, al efecto, ayer mismo se dió traslado por el Ministerio del Trabajo, al de Hacienda de la comunicación en que se solicita el "placet" de este último departamento para que se concediera la propiedad del edificio que actualmente ocupa la Escuela, al Ministerio del Trabajo.

Una vez conseguido esto, el ministro señor Largo Caballero nos autorizará para hacer la cesión al Ayuntamiento en la forma que ustedes ya conocen.

—¿Y qué ayuda les presta el Estado para llevar a cabo el proyecto?—preguntamos al señor Alonso.

—El Estado aportará 400.000 pesetas o lo que sea necesario para dar cima a la obra. Esta cantidad o lo que sea preciso lo abonará en dos partes, una con cargo al actual presupuesto y otra al del próximo año.

—Y la operación con el Ayuntamiento ¿cómo la hacen ustedes?

—No habrá inconveniente. El nos cede los terrenos en el precio que fijen los técnicos y la diferencia nos la abonará mediante las consignaciones, que, destinadas a esta operación, señalarán, bien en el próximo presupuesto extraordinario o en la forma que se estime más conveniente.

—Luego puede decirse que los proyectos que ustedes tienen se llevarán a cabo ¿no es eso?

—Efectivamente. Es más: podemos asegurar que será cosa de muy poco tiempo. Pueden ustedes añadir que en las gestiones que realizamos en Madrid, además de don Teodomiro Menéndez nos ayudó muy eficazmente el director general del Ministerio del Trabajo, señor Fabra Rivas. Y, además, que he conseguido una consignación de 11.300 pesetas para material de la Escuela. Para ello, ayer mismo se extendió el oportuno libramiento.

Nos despedimos del señor Alonso agradeciéndole las precedentes noticias que enos llenan de íntima satisfacción ya que ellas nos permiten abrigar fundadas esperanzas de que esa importante mejora local, en su doble aspecto, cultural y urbano, será pronto un hecho.

LA CREACION DE ESCUELAS

Cumpliendo un acuerdo del Ayuntamiento el alcalde señor del Río, dirigió ayer un telegrama al ministro de Instrucción Pública, solicitando la creación de nuevas escuelas nacionales y aumento de grados en otras existentes como ya se han pedido en abril último, y que se consideraran muy necesarias.

Estas escuelas son las de niñas del Carmen a las que se pretende convertir en grupos de tres grados; aumento de una escuela de párvulos en el Arenal; aumento

de grados en la de niños de Cima devilla; crear grupos de tres grados para niños y tres para niñas con tres grados, para niños y tres en el Humedal; creación, en el Llano de una escuela graduada, para niñas; tres grados para niñas y otros tantos para niños, en el Natahoyo; grupo para dos grados en la escuela de niños de La Guía y dos para niñas en la misma barriada; aumento de dos grados en la Escuela de niñas de Ceares y desflorar la escuela mixta de Lavandera en dos: una de niños y otra niñas.

LA SENSENANZAS SERICICOLAS

El alcalde recibió de la Dirección General de Agricultura con testación a una comunicación referente al deseo de este Ayuntamiento de implantar la enseñanza de sericultura en las escuelas nacionales y municipales del concejo, dice que ha ordenado se remitan dichos centros de enseñanza folletos de divulgación sericícola la comunicación que dirige a la Alcaldía que las moreras pueden solicitarse en el próximo mes de octubre con el fin de considerar a estas escuelas entre las primeras peticionarias y poder atender los deseos de todos ya que la semilla no se solicita hasta enero.

EL SANEAMIENTO DE LAS OCHARCAS

Nos manifestaron ayer en la Alcaldía que teniendo noticias el alcalde de que la sección de Hidrografía de Zaragoza utiliza, con éxito algunos procedimientos para combatir las plagas de mosquitos entre ellos el de poblar las charcas con algunos peces llamados gambusas que se alimentan con las larvas, se han dirigido a la Dirección de esa sección solicitando detalles para ver si es posible utilizar en Gijón los mismos procedimientos, dando mayor eficacia a la labor iniciada por la Inspección de Sanidad por mediación de la Alcaldía para el saneamiento de la población.

EL "REINA DEL PACIFICO"

Hoy, jueves, hacia las cuatro

de la tarde se espera en el Musel, el moderno trasatlántico inglés de motores "Reina del Pacífico". Es el mayor buque, que, hasta la fecha, arribó al Musel.

Conduce cien pasajeros procedentes de los puertos del Pacífico y de La Habana y otros 420 de tránsito para Santander, Francia e Inglaterra.

DE INTERES PARA LOS ARMADORES

En la Comandancia de Marina nos facilitaron ayer la siguiente nota:

La Dirección general de Navegación ordena que, a partir del día 20 del actual queden anuladas todas las excepciones concedidas en la relación con el cuadro indicador del personal técnico que deben llevar los buques las cuales habrán de ser recabadas, si así lo creen conveniente, del Ministerio del Trabajo dentro del citado plazo, el que resolverá lo que mejor estime.

Lo que se hace público para conveniencia de los interesados sin perjuicio de la debida noticia que se dará a la Asociación de Navieros de Asturias.

LA AUDICION DEL ORFEON GIL JONES EN BEGOÑA

El próximo día 14, con ocasión de la clásica verbena que, como vispera de la festividad de Begoña se celebrará en aquel paseo, dará una audición al público el notable Orfeón gijonés.

Conociendo la Comisión de festejos el gran interés que existe por escuchar a esta excelente masa Coral, ha dispuesto que sean instalados en el sitio más estratégico de aquel paseo potentes altavoces, a cuyo efecto se viene trabajando estos días en las faenas de instalación de las líneas.

El público ha de saber agradecerlo ya, que, otros años, por no haberse adoptado estas medidas, los conciertos que allí dieron otras masas corales constituyeron un verdadero pugilato para el público que tenía que luchar lo indecible para acercarse al kiosco desde el cual cantaban los orfeonistas, registrándose con tal motivo no pocos incidentes.

EL CONFLICTO DE LA ALGODONERA

La reunión que el gobernador el día iba a celebrar ayer a las once de la mañana, en su despacho oficial con la representación de los huelguistas de "La Algodonera", hubo de aplazarse, pues a dicha hora el señor Fernández Conde, tenía otras entrevistas inaplazables.

Anunció el gobernador a dicha

DESDE AVILES

UN INCENDIO

A la una y cuarto de la tarde de ayer, se declaró un incendio en la casa número 20 de la Plaza de la Constitución, propiedad de los señores de García de Castro.

Tanto las autoridades como diferentes personas que se dieron cuenta del suceso, se trasladaron a la referida casa, prestando grandes servicios, así como la bomba de incendios, logrando a los pocos momentos sofocar el fuego que ya iba tomando cierto incremento.

El fuego empezó por el tejado, suponiéndose haya sido debido a alguna chispa de una de las cocinas, que se introdujo entre el Hollin.

Los daños, aunque no de gran importancia, fueron varios, recibiendo el consabido susto los vecinos.

No hubo desgracias personales que lamentar, y esto ha sido lo importante.

NECROLOGICA

En su casa de Oviedo entregó su alma a Dios, nuestro estimado convecino y acreditado joyero de esta localidad, don Belarmino Velasco.

Con tan triste motivo, enviamos a su esposa y demás familia, nuestro sentido pésame.

EN EL CASINO

Ayer se celebró en esta Sociedad un gran baile, que estuvo muy concurrido, y el cual fué amenizado por la orquesta Camuesco.

MITIN SINDICAL

Mañana viernes, tendrá lugar en el Teatro Circo de esta villa, un acto de propaganda sindical, en el que hará uso de la palabra la señorita Regina García y don Luis Oliveira.

Dará comienzo a las siete de la tarde, siendo pública la entrada.

Comisión, que por la tarde acudiría a la Alcaldía el gerente de la mencionada empresa y que deberían de acudir ellos a ver si era posible llegar a una solución económica.

El señor del Río, se mostraba, ayer por la mañana, muy esperanzado de poder poner de acuerdo a ambas partes.

Núm. 44

¡SOLEDAD!

NOVELA

POR SUAREZ BRAVO

(Editorial VOLUNTAD)

quizá algún bromista, a quien pudiera salirle cara la chanza, ha tomado su nombre... No hay duda. Este papel no está en carácter este papel es inverosímil... este papel no es de Luisa.

No siendo, como no era, irracional la hipótesis, imaginen nuestros lectores el cuerpo que tomaría en su espíritu, empujada por el deseo. Pero la incertidumbre de un mal es muchas veces peor y atormenta más que la evidencia misma. Eduardo se sintió invadido por ansia avasalladora de resolver la penosa duda, y de resolverla en el acto. Concebir la idea y ponerla por obra, fueron en él actos simultáneos. Cogió la carta, y, como ni siquiera se había quitado el sombrero, volvió a salir y se precipitó por la escalera.

—Señorito, ¿no va usted a co-

mer?—le preguntó la criada desde arriba.

—No tengo gana — contestó Eduardo, bajando los peldaños de dos en dos y lanzándose a la calle.

Fuera ya de la casa no vaciló un momento, y con paso precipitado, pero firme, se lanzó en la misma dirección que a la mañana, pero esta vez por el camino más corto. Ya no era una voluntad libre, y, por lo tanto, deliberante, sino una pasión ciega en movimiento. Nada de aquellas vacilaciones y escrúpulos que tanto le habían atormentado poco antes por aquel mismo camino. Sin alterar su paso breve y decidido enfiló la calle por donde vivía Luisa, entró en la casa, atravesó el portal y subió con presteza las escaleras.

—¿Dónde va usted, caballero?

preguntó el portero corriendo tras él.

Pero, antes de subir el primer tramo, ya estaba Eduardo tirando de la campanilla.

La puerta fué abierta a los pocos momentos por Santiago, que como saben nuestros lectores, era el encargado de aquel servicio interior.

—¿Usted por aquí, señor marqués?—exclamó el anciano, sorprendido y contrariado, al ver al joven.

Este, cerrando él mismo la puerta, sacó el papel sin hablar palabra; pero al observar que no había bastante luz en la antecámara por estar ya el día declinando, cogió a Santiago de la mano y lo llevó, o más bien lo arrastró hasta el salón de los retratos.

—Dime—preguntó alargando la carta al atónito servidor—, ¿es esta letra de Luisa?

Santiago tomó el papel, y después de pasar por él la vista, se lo devolvió a Eduardo diciendo: —Sí, por cierto; la conozco bien. Es letra de la señorita. Pero, ¿qué significa?... —El joven, dominado por sorda irritación, comprendió instintivamente que no estaba bien allí; pero al volverse precipitadamente para salir, fropezaron sus ojos con el comendador mayor de San

tiago, cuya figura severa y altiva parecía salirse del cuadro.

—¡Oh, venerable don Farfán!—exclamó apretando los dientes—; ¡Si yo pudiera imitarle! Familia maldita.

Fuerza misteriosa le impidió terminar su frase, y se precipitó por el corredor, seguido de Santiago.

Cuando éste le vió abrir la puerta y disponerse a salir, se apresuró a decirle:

—Pero señor marqués ¿dónde va usted? Oígame usted, por Dios...

Pero Eduardo, como si se le viera la casa encima, cerró la puerta con violencia en las narices del aturrido servidor y se echó a la calle.

El desengaño era cruel y sin límite. Volvió a repetirse una y cien veces la terrible misiva, que ya se sabía de memoria, y, por más que buscó explicaciones susceptibles de suavizar la rudeza del golpe, no dió con ninguna. Los términos cerrados y escuetos de aquella despedida no dejaban consuelo a su corazón. "Me voy a casar con otro. Me acusará usted de ligera y de inconstante y tendrá razón". Era una obra de ingratitude, ejecutada con fría crueldad. Ya no veía en Luisa el ángel de bondad que él se había imaginado, sino a un ser frío y

sin corazón; a una muñeca sin entrañas que había jugado con sus sentimientos. Todos los aguijones que se sienten con el primer desengaño amoroso penetraban agudos en el corazón del joven, más desapercibidos que otros por la idea pura y exaltada que tenía del ser amado y porque egul era además su primer amor. Experimentaba unas veces accesos de furia, otras se dejaba dominar por el desconsuelo. A ratos, una voz secreta y traidora procuraba allá en el fondo de su alma intervenir en favor de Luisa.

¿Quién sabe?—decía esta voz—. Por lo mismo que el hecho está tan fuera de carácter, puede haber tenido origen en alguna razón apremiante, en alguna violencia moral. La Luisa de hace ocho días, la Luisa de hace dos años no puede haberse transformado de repente de ese modo por un capricho repentino... Aquí hay algún misterio... Por los celos, la evidencia brutal del hecho volvían a recobrar su imperio. En estas crisis juveniles, el corazón es ingenioso para atormentarse a sí propio y la savia de la vida contribuye a exacerbar todos los sentimientos cuando anda de por medio la pasión burlada. El "otro" con quien Luisa se iba a casar era un rival en el sentido estricto que para los enamorados

Noticias de Sama

Un ex teniente alcalde langreano, a punto de ser muerto por un rayo.—El Ayuntamiento trata de la reorganización del colegio de Segunda enseñanza

SENSIBLE ACCIDENTE

Ayer nos han comunicado de Siero, que el distinguido langreano y ex teniente alcalde de nuestro Ayuntamiento don Manuel Suárez Martínez, había sido víctima de un accidente que pudo haberle costado la vida.

Cuando se dirigía a hacer entrega de unas pólizas de seguros contra incendios, le sorprendió una tormenta, cayendo a su lado una chispa eléctrica, siendo lanzado por la acción del rayo a gran distancia, produciéndole una lujación en el pie izquierdo.

Las contadas personas que lo presenciaron, experimentaron gran emoción y crispadura de horror al considerar al señor Suárez carbonizado.

Rápidamente fué trasladado en un coche a su domicilio, donde los médicos le apreciaron la lesión que dejamos reseñada.

Lamentamos muy de veras el accidente que sufrió el señor Suárez, y hacemos votos por su restablecimiento.

VIDA SOCIAL

Después de haber pasado una temporada en su finca de verano de La Robla (León), ha regresado a esta villa, la distinguida señora Etelvina Menéndez de Sánchez.

—Después de haber pasado una temporada en esta villa en casa de los señores de Palentino (don Honorino), acreditados comerciantes de esta plaza, ha salido para Oviedo la bella y distinguida señorita Cándida Sánchez.

LAS FIESTAS DE SAN LORENZO

Con gran animación y esplendor se han celebrado estos días en el barrio de El Puente, las populares y tradicionales fiestas de San Lorenzo, que de tanto prestigio gozan en Langreo.

Las tres verbenas se vieron concurridísimas, ocurriendo otro tanto con las romerías, viéndose el campo de San Lorenzo muy concurrido día y noche a pesar de la lluvia que en momentos se dejó caer.

Los señores directivos de la Sociedad de festejos de San Lorenzo pueden mostrarse satisfechos del resultado de las fiestas por ellos organizadas.

UNA SESION INTERESANTE

Una de las sesiones más interesantes celebradas por el actual Ayuntamiento republicano, ha sido, indudablemente, la del jueves.

Aparte de otros asuntos de indudable importancia, se discutieron ampliamente algunos de gran trascendencia.

Fué uno de ellos el planteado con la moción suscrita por el alcalde don Celso Fernández y concejales don Julián García Muñoz y don Perfecto González, interesando la inmediata reorganización del Colegio de segunda enseñanza, comenzando por la renovación de la Junta de Patronato de dicho centro.

La discusión alrededor de este importante asunto, fué muy interesante, y en su transcurso demostró la Corporación el espíritu moderno de que, en esta y otras cuestiones, está animada.

Se acordó, como era de esperar, la reorganización propuesta, y la disolución del Patronato, que es substituido por una Comisión municipal, reforzada con algún padre de familia, elegido por procedimiento democrático.

Acto seguido se leyó otra interesante moción de los concejales don Vicente Cabeza y don Belar-

mino Tomás, proponiendo se gestione la conversión del indicado Colegio en Instituto Nacional de Segunda Enseñanza.

El alcalde, don Celso Fernández, mostró su agrado al escrito, y anunció que, en su último viaje a Madrid, había dejado hechas importantes gestiones en dicho sentido, obteniendo ya entonces promesa formal de que sería concedido dicho Instituto.

Tanto la moción indicada como las manifestaciones de la Presidencia, fueron acogidas con verdadera satisfacción, comentándose muy favorablemente en el público la silenciosa actividad y atención prestado por el señor Fernández al asunto.

Así se labora por los intereses morales y materiales del concejo, sin estridencias y con verdadera eficacia.

Trubia

MUSICA EN CONSERVA

Parece ser que ya ha sido acordada en definitiva la adquisición de una radiola para el Casino en su función grafológica, anula en su función gramofónica aunar totalmente las ilustraciones musicales con que la Orquesta Trubiense nos deleitaba durante las secciones de cine.

Colocado un altavoz en el teatro y éste conectado al aparato que funcionará desde el Casino, aturdirán nuestros oídos con las más variadas y extravagantes músicas de cabaret.

Parece mentira que ahora que en las altas esferas se dictan normas y se van a imponer procedimientos para contrarrestar la crisis musical, ahora que bastantes teatros y cines contratan orquestas para amenizar los intermedios aún disponiendo de equipos sonoros, radiolas y gramolas, ahora que se quiere fomentar el estudio de la música para hacer florecer la riqueza de nuestro folklore, ahora que se dice que en el mismo Trubia se proyecta ampliar la protección de nuestra banda de música y ahora, en fin, cuando todos debemos poner de nuestra parte para dar vida y calor a la música profesional, la junta del Teatro-Casino se empeña en adquirir lo que ya se va desechando en otras partes por insulso.

Contra la que en otra información de un periódico de Gijón se dice, el acuerdo no fué por mayoría de socios, sino por mayoría de la junta directiva, sin contar con la general para un desembolso de tal categoría ni saber si también era general el deseo de adquirir la radiola.

Pero ya, al parecer, es un hecho. Ya no hay otro remedio que someternos al inaguantable martirio de la música mecánica.

No bastó, por lo visto, con el ejemplo lamentable de la pianola del Casino. También ésta en su día se compró contra la autorizada opinión de algunos señores. Se emplearon en ella unos miles de pesetas, se adquirieron los rollos que les quisieron vender y ahí tienen ustedes un magnífico mueble que no se emplea. Claro es que, en verdad, más vale no emplearlo, porque no hay oído delicado que aguante esta música mecánica casi monótona, y menos, poniendo los rollos, como casi siempre sucede, personas que no saben el aire que debe aplicarse a cada obra ni emplean los mecanismos del matiz y, por añadidura, están los rollos tan rotos y desnivelados que la audición resulta un verdadero desconcierto.

También entonces se nos prometió que se adquirirían periódicamente nuevos rollos para mantener siempre un repertorio interesante, pero no lo hemos visto por ninguna parte.

Eso mismo nos dicen ahora de la reposición de discos: La cosa es bien sencilla. Pagamos al año X pesetas por la orquesta que ameniza las secciones de cine y bailes. Con este dinero, se pueden destinar todos los meses un tanto para comprar discos nuevos y con lo "otro" se amortiza el aparato en tanto tiempo. Total, que en tal fecha ya es nuevo el aparato, tenemos un amplio repertorio de discos y, desde entonces, música gratis.

¡Teorías! Nada más que teorías. ¡Esa música cansa pronto al auditorio y si luego no se compran discos nuevos, cuando los otros se hacen viejos y se rayan o rompen, no se puede soportar. Por otra parte, si al comprar un nuevo repertorio aceptamos los que nos quieren vender porque los encargados de comprarlos no sepan de antemano lo que pueda interesar, ya verán las cosas más estupendas que vamos a oír.

Aún resuena en mis oídos el enardecedor concierto que nos dieron con altavoz en el teatro la noche de prueba. Verdaderamente ¡fué de prueba! pero de prueba de resistencia física de los oyentes.

Día vendrá en que, como propaganda para que el público asista a las secciones de cine, habrá que anunciar: "Esta noche no hay radiola". El éxito de taquilla será seguro. Ya lo verán.

Dejo de criticar el aparato en sus funciones de radio porque, de eso se encargará el mismo artefacto no dejándonos funcionar con él los días de cine, y obsequiándonos en los otros con toda la gama de pitidos y sonidos extraños.

Eso lo reproduce tan notablemente aumentado, que es una maravilla.

Cuando queramos música, pondremos unos cuantos discos. Y si tenemos interés por algún discurso, si hoy no lo podemos oír por la radio, mañana lo leeremos en los periódicos tranquilamente.

Dentro de muy poco, la pianola, la radiola y la cafetera exprés del Casino, serán una misma cosa.

Uno que tiene gramófono.

VIDA OBRERA JUSTIFICANDO UN SILENCIO

Vamos a dedicar hoy unas líneas para justificar el silencio que hemos guardado ante la situación obrera en esta Fábrica de Cañones.

Cuando se celebró la primera asamblea creíamos los representantes de la prensa, que se nos facilitaría una nota oficiosa, y, cuando llegó el día de celebrarse la segunda no sólo no se dió nota alguna, sino que algunos obreros llegaron a censurar la actitud de los diarios de la provincia, por el silencio que se guardaba. Sepan dichos obreros que REGION por su carácter independiente no le duelen prendas y por lo tanto está en todo momento al lado de la clase proletaria y que en este caso, creemos que las peticiones de carácter económico que han hecho a la dirección de la Fábrica, son muy justas, ya que los jornales que disfrutaban en la actualidad no están en consecuencia con los precios de las subsistencias, los obreros piden el jornal mínimo. ¿Y que inconveniente hay para que no se les conceda? ¿No lo dan las fábricas particulares? Mejor creemos nosotros que pueda darlo las del Estado.

Mediten bien, tanto la dirección como los obreros y colóquen se en un plano de concordia aun que éste, según el rumor público, tal vez sea tarde y en su vista la comisión obrera ha decidido trasladarse a Madrid en don de se pondrán al habla con el señor Azaña, y el ministro del Trabajo, con el fin de conseguir lo que tan legítimamente piden, y más teniendo en cuenta que lo que piden no es ningún desatino.

TEATROS
Dos grandes éxitos ha consti-

Noticias de Mieres

Hoy se tratará, en la sesión municipal, de la elección del primero y segundo tenientes de alcalde.—Parece que se piensa hacer un homenaje a Victoria Kent.—Se crean once escuelas en el concejo

SUBASTA

Se ha fijado en la tabla de anuncios de las Consistoriales un edicto en el que se hace saber que sale a subasta la construcción de un edificio destinado a Escuelas, en Vegadotos, bajo el tipo de presupuesto de contrata de 65.757,34 pesetas. La subasta se celebrará a los veinte días después de haber publicado este anuncio en el "Boletín Oficial".

AYUNTAMIENTO

Orden del día para la sesión extraordinaria que se celebrará hoy jueves, 13, a las tres de la tarde: Lectura del acta de la sesión anterior.

Elección de primero y segundo tenientes de alcalde.

Creación de Escuelas nacionales.

Instancia de la Comisión de fitejos de Los Pontones haciendo varias peticiones.

Idem de la Agrupación Cultural de La Peña, relacionado con un proyectado homenaje a doña Victoria Kent.

Idem de los vecinos de La Matinada, Requentín y Caseta, solicitando se les dote de alumbrado.

Idem de doña Pilar Fernández, de esta villa, sobre la cesión de la casa llamada del Sacristán, a cambio de otras fincas.

Idem de los vecinos de El Campo y Santomillano sobre la fuente pública.

Idem del obrero municipal don

tuído la presencia en nuestro teatro casino del elenco Miryams, el primero, artístico, y el segundo, económico, con los tres llenos en particular en las funciones del domingo y lunes, en las cuales se llegó al agotamiento de las localidades.

La señorita Consuelito Heredia hemos de decir que posee una magnífica voz de timbre limpio, metálico, de una dulzura exquisita en todos sus registros; pasa del grave al agudo con una facilidad admirable. Nos deleitó con las canciones "La Marquesita" y "El Rey", y una porción de tangos que aunque ya conocidos, supo hacerlos nuevos por la naturalidad de su expresión y la justeza de su entonación y ritmo.

La pareja de baile Lady And y Jaurú, cautivaron al público con la exposición coreográfica de sus bailes de cabaret, danzas y pericones. Muy bien Lady And en la interpretación de algunas canciones cómicas y tangos, que ilustró con pasos de bailes de gran efecto y comicidad.

El señor Heredia, graciosísimo en sus parodias, chistes y colmos. También agradó mucho, por su estilo típico, cantando y acompañando con la guitarra unas cuantas bonitas jotas y, en compañía con la señorita Heredia formaron dúos muy chispeantes y artísticos.

El resto del elenco, contribuyó al más grandioso éxito. La labor pianística del señor Dato, admirable.

CONCURSO DE BOLOS

El pasado domingo ha tenido lugar en Nalón un concurso de bolos, en el cual se han adjudicado los siguientes premios:

Primero, de 40 pesetas, a José Menéndez; segundo, de 30, a Santos Fernández; tercero, de 25, a Babino García y cuarto, de 10, a Aurelio Colunga.

También se adjudicó una de 25 pesetas, para la conjunción de la bolera, siendo el ganador de éste Luis Sánchez.

Francisco Roca, solicitando se le nombre de plantilla.

Idem de don José Llaneza, empleado del Macelo municipal, solicitando aumento de sueldo.

Escrito del señor director de la banda de música, sobre salidas de la misma.

Moción de don Leoncio Villanueva y don Fernando González proponiendo se provean por concurso las plazas de guardias municipales cubiertas interinamente.

Idem de don Avelino Martínez y don Salvador A. Comas, sobre la "Bolsa del Trabajo".

Idem de don Joaquín F. Riego, sobre dotación de alumbrado público a varios pueblos.

Idem de don Santiago Orejas, proponiendo la construcción de Grupo escolar en Turón.

Expediente sobre arreglo de puente en Vegadotos.

Moción sobre estudio de traida de aguas de la fuente de "Moruxega".

Escrito de don Manuel Díaz, sobre suministro de piensos.

Informe de la Comisión de Régimen interior.

Idem sobre la jubilación del señor interventor.

Idem de la Comisión de Obras públicas.

Idem de la Comisión de Aguas y luz.

CREACION DE ESCUELAS

En la "Gaceta" del día 8 último se publica un decreto por el que se crean, entre otras, once escuelas en los siguientes pueblos de este concejo: Requejo de Turón una de niñas; Tablado de Turón una mixta; Misiego, dos unitarias; Cuarteles de Mariana, una mixta; Santa Rosa, una de niñas; Carcarosa, una de niños; Viller de Gallegos, una mixta; El Pedroso, una mixta; Corujas, una mixta, y Santo Emiliano, una mixta.

Luciernas - Tineo

ECOS DE SOCIEDAD

Procedentes de Madrid han llegado a Santianes la distinguida señora doña Concepción Vázquez acompañada de sus hijos don Marcelino García y doña Carmen Cauz, junto con sus bellas y simpatísimas nietas Paquita, Aurora, Marujita y Carmina, quienes se proponen pasar la temporada veraniega en su magnífica posesión situada en tan pintoresca aldea. Sean bienvenidos y que su estancia en ésta les sea gratísima es lo que muy de veras celebramos.

—Del mismo punto ha llegado a ésta el importante almacenista de carbones y muy buen amigo nuestro don Fernando Palacios.

—Para la corte y después de pasar unos días a nuestro lado ha salido el prestigioso comerciante madrileño don Marcelino G. García. Lleve feliz viaje.

—De paso para Santianes de Tuña hemos tenido el gusto de saludar al culto joven y muy estimado amigo nuestro don José García Cauz, el cual se propone pasar la temporada estival en compañía de su distinguida familia de aquella localidad.

—Después de pasar unos días en Santiago Cerredo salió para Madrid con el fin de reintegrarse a su industria, el comerciante de aquella capital don Manuel Oros.

Lea V. mañana REGION

Luanco

LA SACRAMENTAL DE NEMBRO

El próximo domingo, día 16, celebrará su fiesta Sacramental la vecina parroquia de Santa Eula de Nembro, a cuyo fin se organizarán solemnes actos religiosos y profanos, según nos comunican sus organizadores.

El sábado 15, por la noche, y en el campo de la romería, se celebrará la tradicional verbena amenizada por la música del país y una magnífica pianola.

El domingo a las once de la mañana, misa solemne a toda orquesta, que dirigirá el competente organista de la parroquia de Luanco, señor Maté. Oficiará de preste el virtuoso profesor de Valdedios, don Alfonso Rivero González, ayudado del párroco de Heres, don Faustino Suárez, y del diácono don David González.

Ocupará la cátedra un elocuente orador sagrado, procedente de la residencia de padres del Corazón de María de Gijón, y terminada la misa, se organizará la procesión, que recorrerá el itinerario de años anteriores, verificándose después la bendición y reserva.

A la procesión asistirá la banda municipal de Luanco.

Por la tarde, a las cuatro y media, y en el campo contiguo al de la romería se celebrará un notable encuentro de fútbol en el que contendrán el equipo local Sporting Club de Santa Eula, y un notable once gijonés, disputándose una preciosa copa de plata.

Terminado el encuentro, dará comienzo la romería amenizada por la banda municipal de Luanco, una pianola y la imprescindible música del país.

Promete este año estar la fiesta animadísima, dado el aumento del programa de fiestas y ser además ésta una de las más afamados del concejo.

UNA ADVERTENCIA

Llamamos la atención de nuestras autoridades para advertirles se repite con mucha frecuencia el caso de que los automóviles transiten nuestras calles durante la noche, con las luces de carretera encendidas, con el consiguiente peligro para los transeúntes. Esperamos pues, tomen cartas en el asunto y vean la forma de evitar la repetición de estos abusos.

Llanes

FUNCION BENEFICA EN PERSPECTIVA

El veraneo en Llanes va transcurriendo rápido, muy rápido, para todos los que en la simpática villa lo disfrutan. No hay día en que a la numerosísima y distinguida colonia, se le presente su "plan" para ir sumando y su mando diversiones, y procurando conseguir lo que todos los que veranean tratan: divertirse.

Ya han pasado alegres fiestas, ya ha habido romerías. Ya se han celebrado amenas y siempre jaraneras excursiones. Ya ha habido una fiesta de sociedad, una grata e inolvidable fiesta de sociedad. Ya se han sucedido las tranquilas y apacibles mañanas playeras. Pronto llegarán y más pronto pasarán los clásicos días de San Roque, de alegría y jolgorio; más cuando aún no se hayan extinguido, ni tan siquiera las últimas coplas de la danza, la gente, la alegre gente de la colonia veraniega seguirá todavía con ganas de divertirse.

Estos días esta semana, se les presenta azarosa en extremo a la mayoría de los veraneantes; se prepara para el viernes una gran función benéfica; y si en la brecha trabajan con afán, las bellísimas "girls"... en "girls" se habrán de convertir, y por eso "girls" las he de llamar; no menos trabajan los infatigables organizadores. La señora de Bor-

das, doña Luisa Avigné, es una directora simpática y en extremo agradable; se deshace dando órdenes, dirigiendo los cuadros del "sketch", escogiendo y haciendo figurines, consultando los modelos para las decoraciones. Al lado de ella, siempre a su servicio y como verdaderos "metteurs", hay dos conocidos jóvenes que la secundan con sus ideas y con sus entusiasmos: Pepe Menéndez y Serafín Ballesteros. El primero es todo ingenio, el segundo un gran detallista, y juntos, siempre juntos, a las órdenes de su directora.

No tuve otro remedio que asistir al ensayo. Un salón de uno de los teatros llanescos, ha sido convertido en un pequeño estudio de la Mayer; me sugiere la idea de que allí se va a rodar un "film". Suena un piano que aparece completamente tapado, pues las "girls" lo rodean por completo; cantan con afinación y pronto bordarán el coro de enamorados del maestro Soutullo. Las voces son de Marta Igual, Titi Figueroa, María Luisa Lacazzete, Teresa y Pilar Montalbán, Bibi y Teresa Alvarez; y un poco a destiempo, pues no en valde es de los primeros ensayos, entran con las suyas Luis y Eduardo Lacazzete, Fernando Valeiro, Cleto Criado del Rey y otros.

En otro rincón del teatro y una vez han terminado los de la ronda de enamorados, suena una gramola o mejor dicho, suena un tango. Isabelita Carles, toda una monada de criatura, ensaya difíciles pasos, con Luis Lacazzete, para acabar bailando el "trepación" como dos verdaderos gauchos; mientras, Quela Criado del Rey se entretiene en lucir su tipo vestida de apache o mejor haciéndose las ilusiones de una

apache, con un pañuelo y un delantal del todo chillones. Habrá de interpretar la "java" y comienza por ensayar con toda buena mujer su tipo y su figura.

Seguimos viendo el ensayo del "sketch". "La Evolución del baile", que habrá de terminar con un "top" bailado por una mejicana que trae loca a media colonia veraniega, del sexo fuerte e tendamos. Es la "chata" María Jesús Portilla, y domina el baile americano, mejor que los secretos del tocador.

No pude presenciar más; bastante vi, y sabido es que de muestras basta un botón. Mi estancia en Llanes tocaba su fin y hube de despedirme muy a disgusto, de la alegre compañía. Cuando abandonaba el teatro el estudio de Mayer, me paré en el vestíbulo. Una copla flamenca se dejaba oír; era Pepe Menéndez que ensayaba el Simón que habrá de ejecutar en uno de los intermedios, con gran exposición.

A. A.

Grandas de Salime

SESION DEL AYUNTAMIENTO

La presidencia expone a sus dignos compañeros de Consistorio el anhelo de los representantes de las fuerzas vivas de esta villa, sin distinción, de clases, consistente en recabar del Estado la construcción de una travesía, que arrancando a las inmediaciones de la localidad en el punto denominado "El Campón" de la carretera en construcción a Pesoz (frozó cuarto de la Sección Illano a Grandas, en la general Navia Grandas de Salime)

aprovechando el camino que actualmente sirve de comunicación con esta villa al barrio de las Campas, pasando por la plaza de Matías Menéndez, enlace en la calle de José María Méndez Valledor, con la carretera a Fonsagrada, pues además de contribuir poderosamente a la urbanización de la capital del Municipio, extiende la zona edificable y establece comunicación directa a las carreteras generales Navia-Grandas, con la de Fonsagrada, ya que la que se está construyendo expansiona también la zona edificable y enlaza directamente con la otra carretera a Puente del Infierno, en la plaza de Suárez Inclán, centro de la villa. Y como la construcción de la indicada travesía es de una utilidad pública bien notoria, propone a la Corporación tome en consideración el asunto, para adopción del correspondiente acuerdo encajinado a iniciar las gestiones precisas al objeto de ver convertida en realidad lo que hoy es justa aspiración del vecindario.

Los señores concejales, encontrando loable y acertada la propuesta del señor alcalde, bien persuadidos de que entraña el común sentir de los vecinos de esta localidad, y, por ende, el de sus representantes en el Ayuntamiento, después de un cambio de impresiones encaminados en buscar fórmula adecuada para obtener tan importante mejora; por unanimidad acordaron:

Primero. Que indudablemente el trazado de la carretera en construcción de ésta a Pesoz, a su entrada en esta villa, expansiona la zona edificable y contribuye muy eficazmente a la urbanización; pero dentro de perímetro que forma el ángulo de enlace en la plaza de Suárez In-

clán, entre los trazados de la indicada carretera a Pesoz y el de Fonsagrada, quedan una porción de edificios y terreno apropiado para edificaciones sin urbanizar, no inferior a la tercera parte que de él comprende la extensión de la villa. De ahí nada más que la conveniencia la necesidad, de que se gestione del Estado la construcción de una travesía, que partiendo de la carretera de Pesoz en "El Campón", enlace con la carretera de Fonsagrada en la calle de José María Méndez Valledor, utilizando el actual camino que conduce a Las Campas, con la ampliación precisa, y atravesando la plaza de Matías Menéndez, con derribo de las pequeñas edificaciones que sea preciso, ya que son de un valor relativamente exiguo en proporción con la utilidad pública que habrá de reportar la travesía.

Segundo. Que como en el trazado de dicha vía pública es menester ocupar terrenos rústicos y dos o tres fincas urbanas, siendo la obra de interés nacional, por cuanto beneficia al público en general, y de inminente interés local, porque contribuye a la urbanización de la capital del concejo, y a expansionar a zona edificable, se está en el caso de que cada cual aporte subvención con arreglo a sus disponibilidades económicas; y aceptando esto, aún cuando el erario municipal se halla harto recargado, en atención a beneficio que la obra habrá de reportar el Ayuntamiento oferta gratuitamente todos los terrenos rústicos que se ocupen, quedando para el Estado los gastos de construcción y el pago de las edificaciones urbanas que sea menester derribar, que como antes se ha dicho, son de un valor relativamente insignificante y sus propietarios, reconociendo el beneficio público, habrán de cederlos sin expediente de utilidad, previa tasación pericial y pago consiguiente, según ofertan.

Tercero. Que al objeto de conseguir la construcción de la mencionada travesía, que la Alcaldía dirija respetuosa instancia al señor director general de Obras públicas, acompañando certificación de la parte correspondiente de este acuerdo, por conducto de la Jefatura de Obras públicas en esta provincia, a fin de que por este centro técnico se emita el informe previo reglamentario.

Seguidamente, a propuesta del primer teniente de alcalde, señor Magadán, se acuerda unánimemente que la Alcaldía se dirija a los diputados a Cortes por esta circunscripción provincial, señores Alborno, Ayesta, Díaz Fernández y Teodomiro Menéndez, para que practiquen en el Ministerio de Fomento las gestiones precisas a fin de que se conceda crédito necesario para el alquitranado de riego asfáltico de las travesías de esta villa, en las carreteras del Estado, haciéndoles ver la urgencia de que se consiga esta mejora, para que pueda ser realizada dentro del año en curso, habiéndoles comunicado en el acto en carta, a dichos señores.

¡ALTO!

Repare un momento solamente en la gran liquidación que por fin de temporada hacen

ALMACENES "LOS CHICOS"

No olvide que damós a cualquier precio retales de todos los artículos y restos de colecciones

Fruela, 1.-OVIEDO

NETTOSOL

TESORO DEL VESTUARIO

Limpia y deja como nuevos instantáneamente:

Vestidos, Sombreros, Guantes, Corbatas, Muebles, etc., etc.

Hace desaparecer manchas de

Grasa, Vela, Mantequilla, Pintura, Barniz, etc., etc.

De venta en OVIEDO:

Droguería Azpiri

Cortes de traje:

Liquidamos por fin de temporada una gran colección en colores y dibujos preciosos, a 4 y 5 duros corte. No deje de aprovechar esta única ocasión y pase sin perder tiempo por

Mi Tienda
Uría, 30 - Telf. 6530

NO MAS CALLOS ni pies cansados o doloridos

Los zapatos impiden el contacto del aire y roban a los pies el elemento más esencial que es el oxígeno, cuya ausencia es causa de dolores, irritaciones e hinchazones en los pies al mismo tiempo que aumenta la sensibilidad de la piel y produce terribles callos y durezas. Para combatir tales males de un modo fácil y seguro basta adicionar los Saltratros Rodell en el agua hasta que el oxígeno naciente le comunique un aspecto lechoso. Al introducir los pies en este delicioso baño, el oxígeno penetra en los poros cutáneos tonificando la piel sensible. El dolor y las hinchazones desaparecen inmediatamente y los callos y durezas se reblandecen a tal punto que pueden arrancarse de cuajo y sin dolor. Después de algunos baños oxigenados puede andarse fácilmente todo el día y si es necesario bailar toda la noche cómodamente aunque se usen zapatos de reducidas dimensiones.

Los Saltratros Rodell se recomiendan y se venden en todas las Farmacias, Perfumerías, Droguerías y Centros de Específicos. Más de cinco millones de personas conservan sus pies en perfecto estado gracias a los Saltratros Rodell.



Anúnciese en

REGION

ANUNCIOS POR PALABRAS

HASTA 15 PALABRAS
0,75 PTAS., CADA PALABRA MAS 0,10 PTS.

Arriendos

Pisos, poca renta, alquilanse en Buenavista. Informes: Pidal, 6, segundo derecha.

SE ARRIENDA piso sitio céntrico, cuarto de baño. Dan razón: Almacén muebles. Plaza Catedral.

SAN ROQUE, 11, alquiler amplio sótano y tendejón propio para almacén o garage. Informarán, número 3, primero.

HABITACIONES CON gabinete, sitio céntrico, se arriendan. Razón: Jesús, 16, tercero.

Varios

SE DESEAN dos huéspedes fijos. buen trato. Guillermo Estrada, 16, tercero. Viuda de Alonso.

SE DESEA piso amueblado para temporada invierno. Poca familia. Ofertas al número 9.537. PUBLICITAS.

FAMILIA ASTURIANA distinguida, residente en Bilbao, dispone de tres habitaciones con pensión, todo confort. Para informes: Oviedo, Royalty, José Tartiere, 24; Bilbao, señor Suárez, ingeniero, profesor de la Escuela.

GABINETE AMUEBLADO, buen sitio, cedería a señoras o señoritas. Derecho cocina. Razón: "Publicitas".

SE DESEAN huéspedes en familia. Sitio céntrico, precios económicos. Informes: Magdalena, 8, tercero.

Ventas

SE VENDE una casa en Arriondo-Mieres-, en buenas condiciones. Cuatro piezas; sótano; terreno al lado. Informes: señora Carola Ríos.

SE VENDE casa-chalet, jardín, todo confort, sitio céntrico, gran porvenir. Razón: Uría, 12, primero.

SE VENDE una báscula puente, construcción metálica, para 5.000 kilos. Informes: Rafael Ortiz, Navia.

SE VENDE en Colunga lagar semintavo, capaz para cuatro a ocho pipas sidra, de dos husos de hierro y madera de roble, a precios económicos. Informes: Hijos de Pablo Pérez.

EN MIL pesetas se vende camión "Aries", de tres toneladas, con báscula automática y caja de hierro. Razón: Campoamor, 6, Almacenes.

SE VENDEN coches y camiones de ocasión, uno de tres toneladas, nuevo. Informes: "Café Niza", mostrador.

Industria y Comercio

MUEBLES. El que más barato vende es la casa M. García, Uría, 29, teléfono 1122, al lado del "Carbayón".

MUDANZAS. Dentro de esta capital, en toda la provincia y fuera de ella. Los mejores camiones. Personal especializado. Casa Viena. - Oviedo.

¡OJO, NOVIOS! Los muebles mejores y más baratos en Almacenes Carlos, Santa Clara, Oviedo.

Villaviciosa

DE SOCIEDAD

Como habíamos anunciado, el sábado contrajeron matrimonio en nuestra iglesia parroquial la elegante y simpática señorita Remedios Ballina Montoto y el apreciado joven don Francisco Rivero.

Bendijo la unión el culto sacerdote don José Villarrica, vicario de las religiosas Clarisas, y fueron padrinos don Aurelio Medio y la señora doña Aurelia Ballina, de Pola de Siero.

Terminada la nupcial ceremonia, los novios y los numerosos invitados, entre los que figuraban simpáticas señoritas, se trasladaron en automóviles a la pintoresca playa de Rodiles, donde tuvo lugar un gran banquete. A continuación se celebró un animado baile amenizado por una pianola, en el que los invitados bailaron y se divirtieron de lo lindo hasta bien entrada la noche. Luego se sirvió una estupenda cena, durante la cual un coro de voces hizo las delicias de los comensales interpretando canciones de la tierra.

El regreso a la villa se efectuó en medio de la mayor alegría. En el "Café Español" se improvisó un baile, epílogo de la fiesta de inolvidables recuerdos, que duró hasta altas horas de la noche.

Reciban los nuevos esposos nuestra enhorabuena, que hacemos extensiva a las respectivas familias.

—El domingo saludamos en esta villa a nuestro distinguido amigo el prestigioso señor don Raimundo Fernández Pando.

—Se halla entre nosotros pasando una temporada, nuestro buen amigo don Francisco Rodríguez Monte.

—En Gijón felizmente dió a luz una hermosa niña la distinguida señora doña Mercedes Luña, esposa de nuestro estimado amigo don Ángel Rivas, ingeniero naval.

Nuestra felicitación a los venturosos padres y a sus familiares

que gozan de grandes afectos en esta villa.

—Hállase enfermo de relativa gravedad el hermoso y simpático niño Pepe Luis, hijo de nuestros estimados convecinos don Eugenio Posada y doña Teresa Medio, por cuyo total restablecimiento hacemos sinceros y fervientes votos.

—En Septiembre se efectuará el enlace matrimonial de nuestro querido amigo don Angel Miyar con la encantadora y distinguida señorita de Caravia Angelita García Ramos.

Los futuros esposos están recibiendo de sus buenas amistades muchos y magníficos regalos. Que sea enhorabuena.

NOTA DE LA ALCALDIA

Se recuerda la prohibición de circular con ganado vacuno por la zona asfaltada de Villaviciosa, es decir, por las calles de Valle, Ballina y Fernández, Sol, García Caveda, Agua y plazas y travérsias intermedias.

Las infracciones se castigarán con multa hasta el límite de veinticinco pesetas.

—Cuando por circunstancia excepcional sea de absoluta necesidad pasar con los referidos animales por la zona mencionada, los conductores del ganado recabarán la correspondiente licencia, refiriéndose siempre al tránsito bajo la inmediata vigilancia de los dependientes de esta Alcaldía.

A los Herniados



Nuestro AGENTE ESPECIALISTA visitará GRATIS en OVIEDO, el DOMINGO 16 agosto, por 8 horas, en el Hotel Covadonga, de 9 a 1 y de 3 a 7.

Aproveche usted esta oportunidad y no aplace por más tiempo poner definitivo remedio a la hernia que usted padece. Acuda a nuestra consulta y gratis, y sin ningún compromiso para usted, será reconocido por nuestro Experto Especialista, quien estudiará su caso y lealmente le aconsejará lo que debe usted hacer.

Por la experiencia adquirida en los largos años de práctica en el ramo de ortopedia herniaria, podemos afirmar, sin temor de ser desmentidos, que no existe nada en el mundo para curar radicalmente las hernias, como lo aseguran, faltando a la verdad cuantos charlatanes venden por ahí esos malísimos aparatos que tantas víctimas causan.

En cambio, garantizamos a usted con nuestra firma, que sea del tamaño que fuese su hernia, lo mismo si data de un mes como de 30 años, la combatiremos siempre con éxito alejando todo peligro al instante, reteniéndola en absoluto e impidiéndole el menor crecimiento, y tanto es así, que se irá fundiendo cada día hasta casi su total desaparición. Siempre y cuando el aparato no le retenga perfectamente la hernia, le devolveremos íntegro el dinero por usted pagado.

Conviene que se dé Vd. perfecta cuenta que el verdadero éxito del método "HERNIUS" consiste en construir un aparato expreso para cada edad, para cada sexo y para cada hernia, sobre molde sacado encima del propio enfermo.

El pequeño y perfecto aparato "HERNIUS" llamado "Salvación del Herniado" pesa 200 gramos y ocupa solo 1 centímetro de ancho, y como no lleva trabas ni tirantes de clase alguna se adapta al cuerpo con la suavidad de una prenda de vestir permitiendo efectuar toda clase de trabajos y movimientos sin que Vd. se aperciba de que está herniado ni que lleva aparato.

Especialidades para Señora. — "HERNIUS" invisibles para señoras, fajas modernas para conservar la línea, combatir la obesidad, riñón flotante, eventraciones, hernias umbilicales, descenso del estómago. Regalamos el interesante tratado "GUIA DEL HERNIADO".

CASA CENTRAL

Gabinete Ortopédico "HERNIUS" "Salvación del Herniado" Aragón, 277, entlo. 2.ª (Frente Apeadero P. Gracia) - Teléfono 76850 - BARCELONA

AVISO IMPORTANTE

Nuestro agente especialista visitará en:

GIJON el SABADO 15 agosto, en el Hotel Malet

REGION

Apartado número 42

Teléfonos 1516 1517

PROFESIONALES

TRASPASO PANADERIA

R. MIYARES
Especialista en garganta, nariz y oídos.
Consulta, de 10 a 1 y de 4 a 6.
Gil de Jaz, 8, Entlo. Teléf. 2700

Manuel Collantes A. Buyla
Especialista en Garganta, Nariz y Oídos
CONSULTA DE 10 1/2 A 1
JUEVES Y DOMINGOS
Uria, 25, 1. Teléfono 3126

M. BAJO ESTEBANEZ
MEDICO-OCULISTA
De 9 a 12 y de 3 a 5
San Francisco, 5, 2.º

JULIO R. FONTAN
Especialista: estómago, intestinos, hígado. De 10 a 12 y de 2 a 4.
Uria, 28, segundo, teléfono 3550.
OVIEDO

Médico especialista
VALENTIN FERNANDEZ
Vias urinarias, piel y secretas. De 10 a 1 y 4 a 8. OVIEDO. Uria, 21.
(Al lado del Gobierno Militar).

LEOPOLDO ESCOBEDO
Médico especialista. — Enfermedades piel, secretas y vias orina.
Consulta, 10 a 1 y 3 a 5. — Uria, 18, Oviedo, teléfono 2198.

GUILLERMO LOPEZ
(Del Dispensario antivenéreo)
PIEL - VENEREO - SIFILIS
Diatermia - Rayos ultravioleta.
P. Constitución, 9, teléfono 11-83.

Los Científicos talleres de ortopedia del Sanatorio **CELESTINO ALVAREZ** de **OVIEDO**

aseguran la perfección de los brazos y piernas artificiales que construyen

Precios moderados al alcance de todas las fortunas

C. G. PARREÑO

Médico del Hospital Provincial
Aparato digestivo. Rayos X.
Cabo Noval, 12, pral. Tif. 2727
Consulta hasta el 10 de septiembre miércoles, jueves y viernes, de 10 a 12.

SANATORIO CELESTINO ALVAREZ

Enfermedades de la matriz, vacunas, diatermia. - Operaciones, etc.

DOCTOR ALBERTO GONZALEZ
Especialista en enfermedades de la piel, venéreo y sífilis. Santa Clara, 28, segundo, de 10 a 12 y de 4 a 6. - Teléfono núm. 1884.
OVIEDO

José González-Granda

GARGANTA-NARIZ-OIDOS
Del 15 de julio al 15 de septiembre, consulta de 10 a 1, los martes, jueves, sábados y domingos.
Independencia, 22, Oviedo
Teléfono 2494

LUIS DE SAN JUAN

Especialista piel, sífilis, venéreo.
Consulta: de 11 a 1 y 5 a 8.
Campoamor, 30, primero.

SANATORIO SANTA RITA COLLOTO

Enfermedades nerviosas y mentales. Dos fincas independientes para señoras y caballeros. Director propietario, Laureano Sánchez, especialista. T. 1599-3. Travía a la puerta. Consulta, de 10 a 1 y de 3 a 5. Reglamentos a petición.

LUIS F. VEGA

MEDICO OCULISTA
Marqués de Santa Cruz, 8, 1.º
Desde primero de agosto al 10 de septiembre, consulta los martes, jueves y domingos, de 10 a 1.

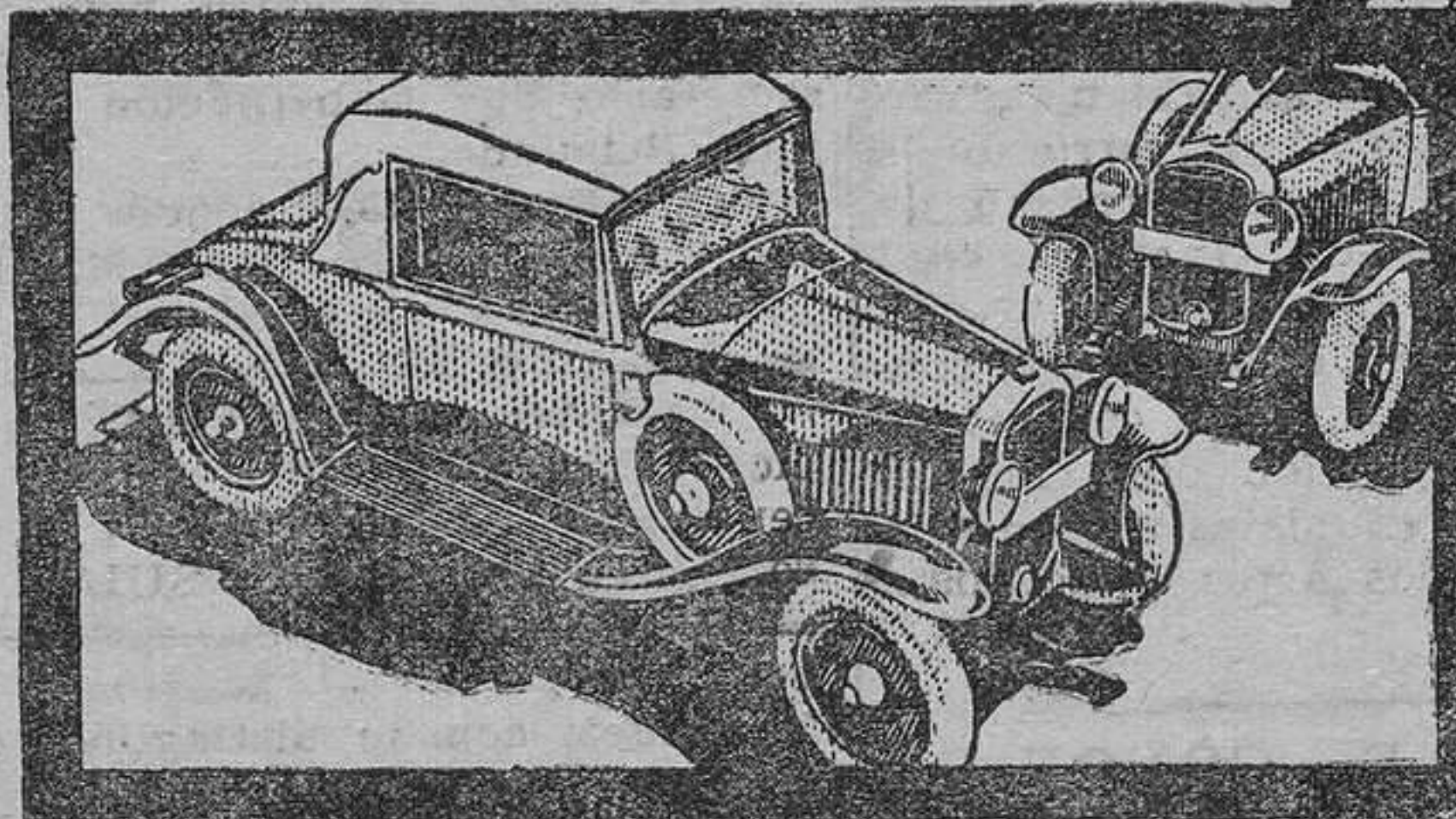
Por ausentarse su dueño, se traspasaría en condiciones ventajosas buena panadería en pueblo importante de la provincia, sin competencia de gran rendimiento. Informes: en "Solicitas".

Doctor Godofredo Robles

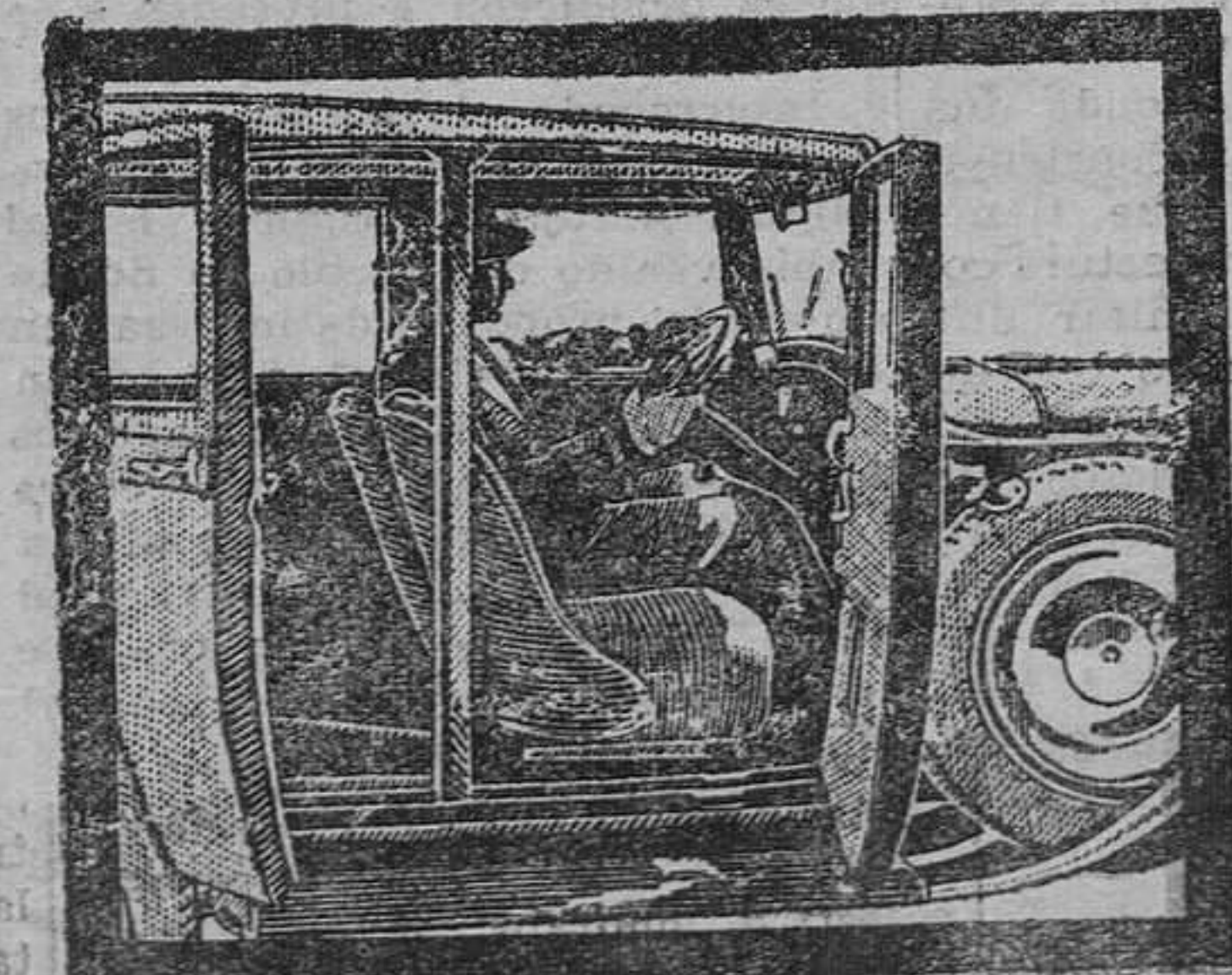
Enfermedades de la matriz, partos y Cirugía general. Diatermia. Rayos Ultravioleta. Baños de luz, etc. Prácticas todos los años en los Hospitales de las capitales de Francia, Inglaterra, Alemania, Austria, etc.

Durante el verano en Gijón, Ezcúrdia, 14, segundo, lunes miércoles y sábados de 11 a 1; y en Oviedo, Uria, 21, domingos, martes y jueves, a la misma hora.

El Cabriolet Opel es un coche sumamente lujoso y práctico. La capota puede bajarse por completo. En el asiento posterior pueden sentarse holgadamente dos personas y aun. lleva detrás un portaequipajes articulado



El Sedan de cuatro puertas, cómodo, espacioso, de línea elegante y proporcionada. El asiento delantero es ajustable y formado por dos banquetas independientes para mayor comodidad de los ocupantes. El modelo de lujo tiene el techo «Sol y Sombra» y radiador, faros y parachoques cromoplataados



El volante (de tres radios), las palancas y los instrumentos del tablero están dispuestas del modo más cómodo para el conductor. Los dos asientos delanteros, independientes y correderos, se adaptan a la estatura del ocupante



Por **MUCHO** menos

que un cuatro cilindros corriente
EL NUEVO OPEL 6
ofrece lujo y economía

El Opel 6 está construido en Europa -en la fábrica más importante- siguiendo la técnica americana y con los recursos de producción y organización de la General Motors.

El resultado

De la labor de experimentación y comprobación llevada a cabo por General Motors durante dos años -en América y Alemania- ha resultado este coche, que reúne el rendimiento, la potencia y aceleración del coche americano, con la economía del coche europeo.

Datos probados

El motor del Opel 6 desarrolla 32 HP al freno. Sostiene medias muy elevadas y sube las cuestas con toda facilidad. Su consumo normal es menor de 12 litros de gasolina por 100 kilómetros y dos de aceite por cada 1.000 kilómetros recorridos. De contribución sólo paga por 14 HP, resultando muy económico su sostenimiento.

Vaya a ver los diversos modelos en el salón del concesionario y entérese de las facilidades de pago del G. M. A. C. Plan.

GENERAL MOTORS PENINSULAR, S. A. MADRID

CONCESIONARIOS QUE TIENEN COCHES EN EXPOSICION

Carlos Gutiérrez. Cervantes, 5. OVIEDO

MADRID: Rengifo y Plá, S. L.
BARCELONA: Romagosa y Cia, S. en C.
ZARAGOZA: Ambrosio Aranda Torres.

VALENCIA: Francisco Cubells donado
SEVILLA: M. Arteman, S. en C.
MALAGA: Francisco Ojeda Suárez.

CORDOBA: Arturo Méndez Mal- donado
LEON: Baltasar Iban
BADAJOZ: Pablo Moreno

CADIZ: Manuel Camacho
SANTANDER: Juan Somarriba
PONTEVEDRA: José Marcelino Puig

COMENTARIOS DE PRENSA

Dice "El Debate" que un Gobierno mediatizado puede llevar al país a la anarquía.--"La Libertad" opina que el Gobierno teme las consecuencias de un constitucionalismo puro.--"A B C" aboga por los arriendos colectivos.--El atentado contra Machado lo considera "El Liberal" como un ardid

"A B C"

Aboga este periódico, en cuanto afecta a la reforma agraria, por los contratos colectivos. Dice que se puede, se debe y conviene estimularlos, en beneficio de los propios obreros labradores, concertándolos directamente con los propietarios de las tierras y reduciendo hasta que desaparezcan los subarriendos de los que hay muchos en España. Y añade que si el Estado tiene que atender a otros fines con los productos del agricultor que le indemnice, en lugar de requisarlo o tasarle arbitrariamente lo que produce.

"El Liberal"

Se ocupa y preocupa del complot contra el general Machado, presidente de la República de Cuba. Entiende que el complot no tuvo ni la fuerza, ni la raigambre, ni la peligrosidad que se le asigna, y que es perfectamente verosímil la sospecha de que se trata de un ardid político-policia- para inestabilizar circunstancialmente al viejo ex presidente. En ese caso estima que la Política machadista ha dado otro paso en falso y que la revolución avanza a pesar de todos los esbirros, espías y agentes provocadores.

"El Debate"

Con referencia a la sesión de Cortes del martes, dice, que dejando aparte la endeblesísimas alegación de Alcalá Zamora, que apenas pudo hilvanar unos cuantos sofismas y de cuya frondosa oratoria no se puede extraer más que una afirmación: la de que el Gobierno necesita usar poderes excepcionales para salvar la República, y lo primero que se piensa es que no valía la pena de haber hablado tanto de la carencia de un régimen de derecho, para venir a caer de lleno en pleno sistema de arbitrariedades gubernativas. Afirma que ahora en que el fer-

mento de la anarquía ha llegado a todas las capas sociales, es preciso poner en manos de los gobiernos los resortes necesarios para poder hacer frente a las fuerzas disolventes de la sociedad, porque un Poder ejecutivo en la actualidad es más necesario que nunca y un Gobierno mediatizado puede llevar al país a la anarquía.

"La Libertad"

Comenta el debate expuesto en la Cámara por el señor Ossorio Gallardo, con relación a los derechos individuales, y dice que, como republicanos fervorosos y partidarios entusiastas del régimen en vigor, está de acuerdo con las esencias doctrinales del señor Ossorio, porque sea quien sea el enemigo, y llámese como se llame, cualquiera que sea su procedencia y su manera de pensar y su filiación política, le parecen respetables sus derechos, porque si delinque se le debe entregar al juez; pero no mantenerle en situación arbitraria y caprichosa porque ello significaría una dictadura de la que con buen juicio se apartó este Gobierno provisional para convertirse en un Ministerio constitucional, cuando, precisamente, no había Constitución. Afirma que el Gobierno no quiere ser dictatorial, pero teme las consecuencias de un constitucionalismo puro.

Para evitar retrasos y trastornos, advertimos a cuantos tengan que dirigirse a REGION por escrito, que todo lo referente a asuntos administrativos debe enviarse al gerente del periódico, y cuanto se relacione con artículos, información gráfica o literaria, etc., al director.

PRENDEN FUEGO A UN OLIVAR

El asalto lo realizaron más de 2.000 individuos

MADRID.—En los pasillos del Congreso se supo ayer que el cortijo denominado Ehoriza, situado en Fuente Piedra, en la provincia de Málaga, había sido asaltado por un grupo de más de dos mil individuos, que lo atrapearon todo, prendiendo fuego a un olivar con los rastros.

Según parece, en días anteriores hubo ya algunas manifestaciones hostiles hasta el punto de que unos doscientos cincuenta individuos se presentaron en dicho cortijo con propósito de asaltarlo, pero pudo aplacarse, dándose un duro a cada uno de dicho individuos.

Los propietarios del cortijo, hermanos Casado, habían advertido del riesgo al ministro de la Gobernación y éste ordenó la concentración de Guardia civil en aquel lugar.

Sin embargo, el asalto se consumó y ello fué como consecuencia de la agitación que caracteriza a los comunistas en aquella comarca en los actos que vienen realizando.

FALLECE EL CONDE DE TORATA

En su palacio de Villarín (Somiedo), ha fallecido ayer don Jerónimo Valdés González Olañeta, conde de Torata, ministro plenipotenciario que fué de España en diferentes naciones.

El extinto conde, nieto del célebre general Valdés, que tanto se distinguió en la guerra de la Independencia del Perú, donde ganó, entre otras acciones brillantísimas, la batalla de Torata, que hoy da nombre a los blasones de sus descendientes.

El general Valdés, natural del pueblecito de Villarín, fué agraciado con el título de conde de esta denominación, la que su hijo cambió después por la de Torata, en memoria del glorioso hecho de armas de su padre.

El conde falleció ayer. Era persona de inolvidables y relevantes cualidades y tan amante del pueblo de Villarín, en el que vinculó muy caros afectos, que lo visitaba anualmente varias veces, a pesar del aislamiento en que se encuentra de comunicaciones, pues hay que viajar unas dos horas en cabalgadura.

Favoreció al pueblo con grandes donativos, pues la generosidad era en el extinto conde una virtud preeminente, y construyó la iglesia parroquial, que tiene reminiscencias de arquitectura colonial, pues se quiso imitar una capilla del Perú, en cuyo territorio se cubrió de gloria el general Valdés. El edificio religioso, que acusa una belleza serena y un gusto artístico depurado y selecto, fué construido a expensas exclusivamente del fallecido conde.

Al lado de la casa solariega del general Valdés, en Villarín, construyó el segundo conde, padre del ahora fallecido, un palacio, que fué convertido en Museo, en el que se guardan objetos de uso personal de aquel ilustre caudillo.

El conde de Torata, ayer fallecido, tenía un gran amor a Asturias, hasta el punto que no quería que su hijo, diplomático distinguido, se examinase en otra Universidad que no fuese la de Oviedo.

REGION participa sinceramente en el duelo de los familiares del extinto conde de Torata, y envía la expresión cordialísima de su condolencia a su distinguida viuda y a su hijo, cultísimo diplomático.

DE SOCIEDAD

FIESTAS DE SOCIEDAD

Esta tarde se celebrarán tres bailes en el Club Náutico de Sallinas y en el Pabellón de Santa Catalina del Club de Regatas de Gijón, prometiendo verse ambos animadísimo, ya que el tiempo desde ayer, parece haber dado la vuelta, y acordarse de que estamos en pleno mes de agosto.

VIAJES

Se encuentran pasando el verano en Llanes, la marquesa de Cienfuegos, acompañada de sus hijos.

También pasa una temporada en Llanes, nuestro distinguido amigo el marqués de Canillejas.

Con el fin de pasar una temporada ha llegado a Gijón el ex-secretario de Gobernación don Luis Belaunde.

De Fuensanta, donde pasó unos días, regresó don Manuel

JUAN JUNQUERA

Dentista

Uria, 72

REANUDA SU CONSULTA

Fernández, con su distinguida esposa.

Han salido para Muros del Nalón donde pasarán una temporada, las señoritas de Soto.

Ha salido para Cestona con su distinguida esposa, don Dionisio Homet, acompañado de su distinguida esposa y bella hija Mercedes.

Regresó del balneario de On

taneda don José María Alvarez Pela.

Ha salido para Villamanín (Cárranes) el abogado de este Colegio don Arango, con su familia.

para el balneario de Liérganes (Santander) don César Cifuentes Castañón.

Saló para Pola de Siero don Manuel Díaz del Camino.

Saló para Castañón (Morcín) la distinguida señora doña María Luisa López Nuño, viuda de Morán.

Saló para Panes don Toribio Carranceja con su familia.

De La Isla (Colunga) regresó con sus familiares don Rogelio Torres.

Han salido para Bilbao con el fin de pasar la temporada estival, las simpáticas y bellas señoritas Carmencita y Conchita de la Fuente.

Para Dóriga (Grado), ha salido nuestro distinguido colaborador don Hilarión González del Castillo. Mañana sale para Madrid.

Regresó de su excursión a Francia, nuestro distinguido amigo el marqués de la Vega de Anzo.

NOMBRAMIENTO

Por el Gobierno provisional de la República, ha sido nombrado interventor de la Comisión Naval de Europa, con residencia en Londres, nuestro distinguido paisano el prestigioso jefe de la Armada, don Luis A. Vigil-Escalera, que con tal motivo está recibiendo muchas felicitaciones, a las que unimos la nuestra.

SUCESOS

UN TIMO DE QUINCE PESETAS

Los guardias municipales Francisco Rocas, José Ania, Modesto Rodríguez y Benjamín García, observaron ayer que iban por el Campo de San Francisco los conocidos maleantes Francisco Martínez Yañez y José María Rodríguez Suárez, acompañados de un paisano.

Sospechando que trataban de hacer a éste víctima de un timo les siguieron los pasos hasta llegar al Campo Maniobras, en donde se decidieron a proceder a la detención de dichos individuos.

Interrogado el paisano que los acompañaba manifestó llamarse Miguel Arrojo Rodríguez, el cual había venido del pueblo de Somiedo con el propósito de ingresar en el Hospital provincial, y al encontrarse con aquéllos desconocidos le hicieron entrega de un sobre que, según ellos decían contenía dinero y para aumentar el capital a repartir le dijeron que meterían en el mismo sobre todo el dinero que llevaban.

Miguel sólo tenía quince pesetas y las entregó a los desconocidos, los cuales le dijeron que las metían en el referido sobre.

—Abra el sobre? le dijeron a Miguel.

Éste así lo hizo y se encontró con recortes de periódicos. Los tres duros se habían quedado con ellos los timadores.

Estos fueron llevados a la Comisaría de Policía donde se inició el correspondiente atestado que fué remitido más tarde al Juzgado.

HURTO DE SACOS Y DE PAN

Bias Meana, vecino de la calle de Almacenes Industriales, presentó ayer una denuncia en la Co-

misaría diciendo que desde hace tiempo viene notando la falta de pan de su panadería así como también sacos vacíos, por valor de unas ochenta pesetas, sospechando sea el autor de estas sustracciones uno de los empleados de la casa.

La policía empezó a practicar las gestiones para poner en claro los hechos denunciados.

ARROLLADO POR UN AUTOMOVIL

Un niño de cuatro años de edad, vecino de la calle de la Gascona fué arrollado por un automóvil de la matrícula de Oviedo, número 4805, produciéndole una herida contusa en el occipital.

En la Casa de Socorro fué curado de primera intención, siendo calificada la herida de pronóstico leve, salvo complicación.

MORDIDO POR UN PERRO

Ramón Alonso Vega, de 5 años de edad, de Llanera, fué mordido por un perro que le produjo una herida leve en la mano derecha de la que se curó en la Casa Socorro.

UNA AGRESION

Consuelo Pajares García, de 39 años de edad, fué agredida por Tomás Díaz, que le produjo una contusión en el brazo izquierdo de pronóstico leve.

Se curó en la Casa Socorro y pasó después a su domicilio.

Editorial Gráfica Asturiana
Melquiades Alvarez, 7
Oviedo



—¿Quieres darme un patetazo? Acabo de comprar este perro y quiero ver si me defiende.